

# ATENCIÓN MUNDIAL A LAS CONFERENCIAS ENTRE HITLER Y MUSSOLINI

## El Duce Pretende Retener a Alemania en la Liga de las Naciones

### El Canciller Alemán Busca el Acuerdo Con Italia e Inglaterra Para Garantizarse Apoyo

LA VOTACION DE AYER EN EL PARLAMENTO FRANCÉS A FAVOR DE DOUMERGUE, SE CONSIDERA UNA RESPUESTA A LAS ACTIVIDADES DE HITLER

#### LAS CONFERENCIAS DE HOY

ROMA, 15. — Los periódicos dedican páginas enteras relacionadas con la conferencia iniciada ayer entre el premier Mussolini y el canciller alemán Hitler, después de la cual, el visitante y sus acompañantes fueron agasajados con un concierto brillantísimo. La generalidad de los comentarios favorecen la actitud de Hitler, quien presentó instancia formal para la base de un compromiso que abarque hasta los debates del desarme con el objeto de que Alemania permanezca en la Liga de las Naciones. No obstante la indecisión de concesiones alemanas en estas primeras conversaciones,

se tiene entendido que Hitler concluirá por llegar a un acuerdo que probablemente será completado con otro entendimiento con Inglaterra, porque ante todo, Alemania está interesada en que en caso de regreso a la Conferencia, el terreno esté preparado favorablemente a sus demandas, de parte de la Gran Bretaña y de Italia.

#### POCOS COMENTARIOS EN PARÍS

París, 15. — Mientras han comenzado las conversaciones entre Mussolini y el canciller Hitler en Italia, la prensa matutina de París se limita a relatar los puntos tratados en París a la pág. OCHO

# LA PRENSA LIBRE

"el diario de la tarde"

AÑO XXXII

SAN JOSE, COSTA RICA,

Viernes, 15 de Junio de 1934

NUMERO 10.073

## Los Comentaristas de la Pelea Carnera-Baer Dan Por Muy Buena la Victoria del Californiano

### Loughran Asegura que él Será el Próximo Campeón

#### ECOS DE LA PELEA

NEW YORK, 15. — Después de la pelea Baer-Carnera, en que el primero ha arrebatado el campeonato mundial al gigante italiano, sobran severas críticas sobre la actuación inusitada del refe-

rée, quien se salvó anoche de la indignación general gracias a que habiendo continuado la pelea en el undécimo round, Baer terminó con Carnera derribándolo como lo había hecho en el décimo round en medio de una consulta para suspender la pelea. Los momentos del final del décimo round pusieron la nota más sensacional de la pelea, cuando la concurrencia exaltada, clamó contra el proceder del juez interviniendo cuando Baer estaba a punto de dar el K. O. a su adversario ya agotadísimo y ca-

si inconsciente. La mayoría de los comentaristas se inclinan a analizar los vaticinios de ayer tarde, cuando la opinión gene-

ral, que favorecía a Carnera, cambió de criterio con respecto al encuentro, favoreciendo entonces a Baer. Pasa a la pág. OCHO

## Muertos y Heridos "Por Equivocación" en México

#### ¿POR ERROR?

VICTORIA, (México), 15. — 4 personas resultaron muertas y 20 heridos fueron trasladados al hospital como resultado de una

equivocación de la policía. Un grupo considerable de personas se disponía a recibir al General Lázaro Cárdenas, candidato presidencial. La policía equivocada en los techos de la vecindad creyeron que aquel grupo atacaba el edificio, haciendo fuego sobre ellos.

#### EN AUXILIO DE NUAFRAGOS

Washington, 15. — El Almirante Stanley, jefe de las operaciones navales en Cocosol, Canal Zone, comunicó hoy que han salido tres hidroplanos de la marina con el fin de buscar a los 18 sobrevivientes del vapor noruego Knut Hamsun que naufragó a la altura de las costas de Honduras.

## Calma Aparente en España

#### COMPAS DE ESPERA

MADRID, 15. — El gobierno sigue dispuesto a no usar de las facultades que le confie-

re la constitución contra Cataluña, con el fin de evitar la violencia. Se recuerda que Luis Companys es el director representativo del gobierno central en Cataluña donde no existe Presidente ni los Estatutos lo prevén para constituirlo, y es evidente que si el Gobierno puede destituir a un gobernador, también puede destituir a su representante en Cataluña en cualquier momento.

#### EN SEVILLA

Sevilla, 15. — Las organizaciones de trabajadores proclamaron hoy una huelga de cuarenta y ocho horas. Todos los cafés y bares están cerrados y los conductores de taxis abandonaron su trabajo. El único acto de violencia registrado hasta el momento ha sido la explosión de una bomba frente a la Catedral. Pocos daños ocasionó.

## Fuerte Temporal Causa También Daños en Varias Regiones Chilenas

En el Golfo de México no se ha Restablecido la Calma

#### SANTIAGO de CHILE, 15. —

Despachos esta mañana dan cuenta de un fuerte temporal que ocurre en las regiones de Río Santa Rosa y Santa Elena, cuya violencia ha llenado de pánico a los pobladores. Se informa que la vía férrea entre Carampangue y Arauco quedó cortada. Sin embargo, la Oficina Meteorológica anuncia que esta tarde se restablecerá la bonanza, pero ella puede ser temporal.

líneas americanas han tenido dificultades para su arribo en diferentes puertos, debido a las malas condiciones del tiempo, anunciándose que en Tampico no fué posible hacer el desembarco de cargamentos en la tarde de ayer y probablemente no podrá tampoco hacerse hoy.

#### EL ESTADO DE SITIO EN ARGENTINA

Buenos Aires, 15. — De nuevo el gobierno ha extendido el término de la vigencia de la ley marcial, prolongándola hasta el quince del mes próximo de julio.

#### LOS VAPORES EN LAS COSTAS MEXICANAS

México, 15. — Los vapores de las

## Abatieron Hoy a Tiros al Ministro del Interior Polaco

#### FUE HERIDO A BALA

VARSOVIA, 15. — El Ministro del Interior, Bronislaw Pieracki, fué fatalmente herido con disparos de revólver hechos por tres desconocidos cuando salía de un club donde había almorzado. Los asesinos se deslizaron silenciosamente y escalaron. El Ministro, con abundante hemorragia ha sido trasladado al hospital.

escaparon haciendo descargas sobre la policía, hiriendo a uno de éstos.

#### MURIO EL MINISTRO

Varsovia, 15. — El Ministro Pieracki falleció. Los jóvenes asesinos

## Japón Niega Enérgicamente que Haya Hecho Despachos Subrepticios de Armas Para Bolivia y Paraguay

#### SI ES NECESARIO

TOKIO, 15. — Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores, declaró hoy que carecen de veracidad los informes publicados en la prensa extranjera y que aseguran que Japón inició un cargamento de armas para los contendientes del Chaco desde que iniciaron las gestiones para el embargo universal contra Bolivia y Paraguay. Negó también el rumor de que varios vapores que navegan hacia América del Sur lleven cargamentos de armas.

## Entre Agosto y Octubre Hará Japón Gigantescas Maniobras Navales

TOKIO, 15. — El Ministerio de Marina anunció hoy que las maniobras anuales de la flota tendrán lugar entre Agosto y Octubre. Tomarán parte 180 barcos de guerra y 200 naves aéreas, participando también unidades de Corea y Formosa.

co fué conmemorada hoy con un choque en el sector del Canadá Strongets sin decisión para ninguno de los lados.

#### ANIVERSARIO TRAGICO

Asunción, 15. — El segundo aniversario de la guerra del Gran Cha-

## Votos y aplausos por el posible nombramiento del Lic. don Víctor Guardia Q.

En nuestra edición de ayer tarde, nos referimos con todo lujo de detalles al delicado conflicto planteado hace varios meses, entre el Gobierno de la República y la United Fruit

El ex-Presidente González Viquez y distinguidos Diputados, re refieren a su posible designación para representar al Estado en el litigio con la United

Co., que dio como resultado la renuncia del cargo de Fiscal Específico en la tramitación jurídica contra la Ba-

## El lunes próximo se iniciará en el Congreso la discusión del proyecto del Sr. Páete de la República sobre la protección a los deudores del Bco. Internacional

El dictamen de mayoría que recomienda el proyecto como base de discusión cuenta con gran número de votos

En relación con el proyecto de protección a los deudores del Banco Internacional, presentado a la consideración del Congreso por el señor Presidente de la República, LA PRENSA LIBRE ha dado las más amplias e importantes informaciones y desde el primer momento sostuvo que habría de prevalecer en definitiva la tesis de someter el proyecto sin alteraciones, por ser el camino más indicado y conveniente. Y así sucedió cuando después del sensacional reportaje del señor Presidente licenciado Jiménez Oreamuno, que publicamos en nuestra

edición del lunes último, la mayoría de las Comisiones de Hacienda y Legislación de la Cámara se pronunció por mantener el proyecto como fue presentado recomendándolo como base de discusión.

Habiéndose publicado hoy en el diario oficial los dos dictámenes: el de mayoría suscrita por los representantes Jiménez Ortiz, Acosta, Martín, Castro Bécche y Rodríguez Villarreal, recomendando el proyecto como base de discusión; y el de minoría suscrita por el representante Arias quien propone el proyecto como base de discusión. Pasa a la pág. OCHO

## El Sr. M. M. Marsh deja definitivamente la alta posición que tenía en Costa Rica representando a la United Fruit Co.

Después de desempeñar por muchos años la Gerencia de la Frutera entre nosotros, partió esta mañana hacia Limón donde embarcará para Canadá

Sin previos anuncios, aun cuando desde hace algún tiempo se había hecho por referencias extraoficiales, hemos sabido hoy de la partida de Mr. M. Marsh, quien deja su alta posición en la United Fruit y se traslada a Vermont, Canadá, con su estimada familia.

especialmente en quienes por varios años han trabajado a su lado. Y nos da un placer muy grande saber que él se va. Pasa a la pág. OCHO

Esta mañana, en la estación del Atlántico, tuvimos el agrado de despedirnos y vimos también a muchos de quienes habían sido sus amigos y empleados. Y allí recogimos una impresión que consideramos de interés dar a conocer. Resultaba el sentimiento de que se decía adiós al señor Marsh,

La Secretaría de Relaciones Exteriores recibió en la mañana de hoy el informe cablegráfico de nuestro Con-

## ENERGIA Y EQUIDAD ES LO Q' DEBEMOS EMPLEAR CON LAS CIAS. ELECTRICAS

## Procuraré desempeñarle a "La Prensa Libre" el cargo que me confía

"En eso he estado desde hace mucho tiempo. Si he servido bien, ahora lo haré mejor"

Pocas y elocuentes palabras del Lic. don Víctor Guardia

—Dos palabras de don Víctor Guardia que nosotros agradecemos de antemano. He aquí lo que nos dijo: —Ante todo, tengo que agradecer a LA PRENSA LIBRE sus párrafos y sus propósitos de ayer en relación conmigo. No siempre ha de recibir uno, en este constante bregar por la defensa de los intereses nacionales, el pago de la indiferencia o de la ingratitud. Cuando se lucha desinteresadamente, y es desinteresada también la recompensa, se da uno por satisfecho. En ese caso estoy yo. En cuanto a que mi nombre pueda ser tomado en cuenta para el

cargo a que se refiere la nota de su periódico, no lo sé ni tengo por qué saberlo. De todas maneras, con el nombramiento que hace LA PRENSA LIBRE, en mi persona, tengo bastante. Ya es mucho, y procuraré desempeñarle a LA PRENSA LIBRE el cargo que me confía. En eso he estado desde hace mucho tiempo. Si he servido bien, ahora lo haré mejor. No son otros mis deseos, ni otras mis aspiraciones. Defender al país es lo que importa."

Mucho agradecemos a don Víctor su manifestación que acogemos con todo gusto.

"Lo mejor es que vayamos limando asperezas y encontrándole el camino a la verdad"

Interesantes declaraciones del Dr. don Carlos Pupo en relación con la última carta de las Compañías a la Junta del Servicio Nacional

En el eterno e inacabable litigio de las compañías eléctricas con la Junta Nacional de Electricidad — ya va para largo esto — se acaba de producir una comunicación enviada por Mr. Reed, el representante de las dichas empresas, dirigida a la Junta, en la cual comunicación se queja de los procedimientos de la Junta al imponerle tarifas y variar otras, sin que se haya llegado hasta el momento a un arreglo legal. Esta comunicación fue enviada por la compañía desde hace quince días, pero no se conoció de ella sino hasta en la corriente semana. Desde luego, el tono un poco definitivo adoptado por la compañía, nos dió pie para entrevistar al doctor don Carlos Pupo, uno de los miembros más destacados de la Junta, y quien al ser preguntado por nosotros, nos dijo: —Debo decirle, ante todo, que no estoy de acuerdo con las disposiciones de violencia, ni con ir más allá ni más acá de lo justo, ni muchísimo menos con meternos en lo que no tenemos que hacer. Pasa a la pág. OCHO

## D. Alberto Ortuño se retirará de la dirección del Banco de C. Rica sustituyéndolo D. Jorge Hine

El Sr. Ortuño regresa el sábado de Europa y parece que su salud un tanto quebrantada lo obliga a descansar de sus actividades del Banco, donde ha realizado una brillante labor

Esta mañana nos fué comunicada una importante noticia en fuente que merece todo crédito, pero no obstante la damos con las reservas del caso. Se trata de que don Alberto Ortuño va a retirarse de la Dirección del Banco de Costa Rica, donde será sustituido por don Jorge Hine, miembro destacado de la Junta Directiva de aquella institución.

El señor Ortuño regresa el sábado de su viaje por Europa, donde sufrió el rudo golpe de la pérdida de su distinguida esposa y parece que por motivos de salud se verá obligado a separarse de sus actividades en el Banco de C. Rica, donde desde hace muchos años viene realizando la más brillante labor, imponiéndole a esa institución las normas de su carácter pleno de austeridad y tactitud.

## Según el informe oficial, esta semana se vendieron en Londres 3147 sacos de café de la última cosecha

Precio medio de 106 chelines 2 peniques y prevalecen en el mercado las mismas condiciones irregulares de la semana pasada

La exportación de la cosecha 1933 - 1934 ha sido de 285,490 sacos

El General en Jefe en Londres sobre las ventas de café de Costa Rica realizadas en aquel mercado en esta semana.

Dice ese informe que de la cosecha última se ofrecieron 6145 sacos de café. Pasa a la pág. OCHO

# LA PRENSA LIBRE

"el diario de la tarde"

NUMERO SUELTO \$ 0.10

SUSCRICION MENSUAL \$ 2.00

Teléfono 2287

Apartado 1533

SAN JOSE, COSTA RICA

### REDACTORES:

EDUARDO CHAVARRIA  
HIGINIO VEGA  
JUAN FRANCISCO ROJAS

### CRONISTA SOCIAL:

GUILLERMO TRISTAN

### AGENTE DE ANUNCIOS:

FERNANDO PALAU

### ADMINISTRADOR:

MAX CEDEÑO

### GERENTE:

JOSÉ BORRASE

### TEMA DEL MOMENTO

## Las relaciones económicas con Alemania

En nuestra edición de antier, publicamos la noticia, hasta cierto punto alarmante, en relación con los rumores insistentes que han circulado sobre medidas adoptadas o por adoptarse en el Reich, con detrimento para el café de Costa Rica. Como trasciende de las declaraciones que publicamos, hechas a LA PRENSA LIBRE por uno de los cafetaleros respetables alemanes residente en Costa Rica desde hace muchos años, si bien es cierto que hasta aquí no se han dictado disposiciones restrictivas para la importación del café de Costa Rica a los mercados alemanes, — aunque existen ya algunas, que, en sus efectos, la alcanzan, — se admite la probabilidad y bastante grande sin duda, de que se proceda en la forma que se teme. Y aun cuando se hace el esfuerzo de presentar tales medidas en caso de que se las adopte, como de carácter general, las consideraciones que se hacen sobre la reciprocidad comercial y las comparaciones que se establecen con el comercio de otros países latino-americanos con Alemania, tienden a justificar el mayor rigor con que hubiese de castigarse al café de Costa Rica y centroamericano.

Es público y notorio que de la

cantidad de café, que se envía con destino a puertos alemanes, sólo una parte va destinada propiamente a Alemania. Se pueden sacar varias conclusiones, entre las cuales habremos de citar que en el transporte de café a Alemania, que en su mayor parte va en barcos alemanes, la industria naviera alemana obtiene ya una utilidad apreciable, costeada por el productor costarricense, ya que del precio que se le paga, va deducido el importe de los fletes. Esa utilidad se logra, no sólo sobre el café destinado propiamente a Alemania, sino sobre el destinado a los que lo reciben a través de este último país.

Indudablemente que con la exportación de café de Costa Rica a los mercados de Alemania, se benefician también las casas importadoras de Hamburgo, las agencias de desembarque y de otro género, los ferrocarriles y otras empresas alemanas. Es decir, Costa Rica, con su producto, contribuye a que las actividades económicas alemanas se beneficien.

Esperamos pues, más noticias acerca de este delicado asunto y en su oportunidad pensaremos en la medida que debemos los costarricenses adoptar.

### DE LOS LECTORES

## El Personal de los Bancos del Estado

Una de las bases, y acaso la más firme, en que descansa el prestigio de los Bancos del Estado, es precisamente la honorabilidad por todos reconocida que caracteriza a los actuales Directores de esas instituciones; pero eso, por sí solo, no sería bastante para haber alcanzado la prosperidad en que hoy se hallan esos Bancos, si además de honorables no tuvieran sus Directores la competencia que en largos años de servicio han demostrado. Los balances anuales son la mejor prueba de mis afirmaciones.

Cabe entonces preguntar a los señores Diputados que se interesan por la intrusión de los Poderes Públicos en los manejos internos de esos Bancos, cuál es, declarado con toda lealtad, el propósito que persiguen en esa campaña sistemática contra los jefes y empleados de tales instituciones. Un Diputado devenga al mes, durante cuatro años, quinientos colones y en épocas de sesiones recibe a veces giros mayores de ochocientos colones. Su trabajo no requiere siempre preparación y hasta disfruta del derecho de irresponsabilidad por los conceptos que emita y las planas que haga.

Durante tres meses en el año trabaja dos horas diarias. Hay en el Congreso, es claro, diputados que en realidad se ganan bien el sueldo; perotodos sabemos que hay en cambio un gran número que materialmente no hace nada más que levantarse y sentarse, según que apruebe o no el negocio en votación. Y en esas condiciones, hay un pequeño número de diputados que parecen empeñarse en que los sueldos de los jefes y empleados de los Bancos del Estado, se rebajen sin otra orientación ni más base que el nivel que en las leyes de presupuesto se determina para la generalidad de los empleados públicos.

Frente a la comparación anterior, relativa al trabajo de los señores Diputados, tenemos que poner el caso de los empleados de un Banco, cual quiera que sea su categoría. Un cajero, por ejemplo, no tiene las mismas horas de servicio que otros empleados. Está en la obligación de permanecer en su puesto hasta cerrar al centavo su cuenta de caja, que suma durante las cinco horas de servicio, cantidades que representan fortunas. Su responsabilidad es ilimitada y su trabajo requiere una concentración rigurosa pues cualquier error puede convertirse en pérdida que no es para el Banco sino para él. Lo mismo hay que decir de los empleados de la Contabilidad, por que en ellos descansa la seguridad de los depositantes, de los que cancelan o abonon obligaciones, hacen trasposos de fondos, etc. Y es también natural pensar que si son varios los empleados subalternos que realizan estos delicados trabajos, los jefes que llevan la responsabilidad de todos, tengan sueldos mayores.

Ninguno de esos sueldos tiene nada de exagerado. Se ajustan a la actividad, a la práctica, a la responsabilidad enorme de quien lo devenga; pero hay que aclarar, de una vez, el error que cometen quienes alegan que en los Bancos particulares, los sueldos son menores. Estamos de acuerdo; pero ese no es argumento que valga nada porque los Bancos particulares tienen una esfera de acción muy reducida; limitan su actividad de cualquier agencia de pagos y cobros que además presta dinero y recibe depósitos; tiene que distribuir dividendos entre accionistas y es claro que esa distribución obliga a pagar a veces con menos equidad a sus empleados. Pero los Bancos del Estado son organizaciones bancarias de distinta naturaleza y precisamente por la confianza que sus Directores y empleados inspiran día con día, el mismo Congreso dicta diariamente leyes nuevas que significan recargo de trabajo y de atención.

Trataré de documentarme acerca de varios puntos concretos para de-

mostrar que nada hay en todo esto que pueda provocar, por parte de algunos señores Diputados, ese afán de intervenir en la administración de los Bancos, que dejarían de ser lo que hoy son, si no tuviera la absoluta independencia de que hoy disfrutan.

Uno de la barra

## En la próxima semana se resolverá en definitiva sobre la pavimentación de la Calle Alfredo Volio

En días pasados informamos de las dificultades que se presentaban para poder la Municipalidad continuar los trabajos de pavimentación iniciados en esta capital, en la calle Alfredo Volio o sea la del Pacífico, debido a que las Compañías Eléctricas ponían objeciones al levantamiento de los rieles tranviarios en ese sector.

Según se nos informa, en estos días se han formulado nuevas gestiones de dichas compañías para que procedan al levantamiento de rieles y empresa quedó de resolver en definitiva en la semana entrante que en la que entonces quede definido se da comienzo a tales trabajos de pavimentación en la calle del Pacífico.

# Hierro Retorcido Cemento "León Noruego"

ofrecemos la más grande existencia al precio más bajo de plaza

## Almacén José Rodríguez

TELEFONO 2777

APARTADO 256

## Trámites en la demanda contra el Municipio de Poás por corta de una paja de agua

Dimos cuenta en días pasados de la demanda que contra la Municipalidad de San Pedro de Poás formuló don Rafael Murillo, vecino de aquel cantón por medio de su abogado a raíz de un acuerdo del Municipio de ese lugar que ordenó cortar una paja de agua por falta de pago.

Esta demanda, tramitada ante el Juez Primero de lo Contencioso, es objeto de complicados trámites y en ella ha tenido que pronunciarse en repetidas ocasiones el Tribunal Superior que en última resolución ha ordenado que el juicio quede abierto a pruebas, y vencido el plazo legal respectivo, se proceda a dictar la correspondiente sentencia.

## Un carretón de carga choca contra un poste

Ayer, en horas avanzadas de la tarde, por el Paso de la Vaca, tuvo lugar un serio accidente de tráfico al chocar un carretón de carga propiedad de don Ronulfo Quirós contra un poste de luz eléctrica.

pleado del señor Quirós, hacía correr a gran velocidad el caballo que tiraba del carretón siendo así inminente el choque con el poste que quedó un poco ladeado y el vehículo bastante deteriorado.

Según se nos informa y así se consigna en el parte policíaco, el conductor de este carretón, que era un em-

pleado del señor Quirós, que era un em-

## Pocos son los deudores municipales que han celebrado arreglos con lo intendencia

Como saben los lectores, por disposición de la Municipalidad, la Intendencia está facultada para llevar a cabo arreglos con todos los contribuyentes del Municipio que adeudan servicios a fin de que en un plazo que vence el 18 de este mes, pagando una primera cuota al contado, tengan derecho a gozar de ocho meses de plazo para la cancelación total de sus deudas y los pobres más pobres, a 14 meses de plazo.

Registrando los libros que consignan esos arreglos, y estando próximo a fencer ese plazo, comprobamos que ni la cuarta parte de estos deudores han verificado arreglos, por lo que vendió el plazo en referencia se procederá judicialmente en contra de esos deudores municipales.

## La "Aerovías Nacionales" provisionalmente ha fijado su itinerario de viajes

El propio aviador nacional don Román Macaya, nos informó esta mañana en su oficina, situada frente al Almacén Robert, que la empresa "Aerovías Nacionales", con el propósito de poder ofrecer a sus favorecedores y simpatizantes un servicio regular a los diferentes lugares de la República, había dispuesto trazar un itinerario de viajes en la forma siguiente:

Martes, Guanacaste; Jueves, San Isidro del General; Sábados, Limón y Sixoala.

Asimismo, el señor Macaya nos manifestó que los aviones "Espíritu Tico" y "Costa Rica" saldrán para esos lugares en las fechas indicadas a las seis y media de la mañana.

Ya lo saben, pues, nuestros estimables lectores.

## El Lic. Guardia Quirós es el abogado para el litigio contra la United

Don Victor Guardia es la persona indicada para seguir el reclamo contra la United Fruit Co. El sentir de las gentes coincide en esa nominación. Es uno de los pocos abogados que han seguido y siguen de cerca las actuaciones de esa empresa y que está más enterado de lo que debe hacerse. Su prestigio, su sabiduría, su rectitud y lealtad, lo colocan en primera fila para asumir las responsabilidades de la demanda del país contra Compañía.

Si su nominación se ha demorado, por resquemores políticos o por cualquier otro motivo parecido, hay que pensar que sobre esas poqueñeces, está el interés de la nación.

Además, a la United, no hay que tratarla con guantes de seda, ni enfrentarle un togado que se defienda, con la agravante que se defenderá más que cualquier otra.

Así como el Licenciado don Victor Vargas Quesada era la persona indicada para seguir el pleito contra la Simmens, así el Licenciado Guardia Quirós es el llamado para el litigio contra la United.

Marco T. Fonseca

Este, sin contar la quiebra (de dentro y fuera del país) de algunas de las ligadas a las operaciones del Estado; y lo que hemos remesado a servicio de amortización e intereses.

**PAPEL PERIODICO**  
Tamaño 28" x 42"  
RESMAS PLANAS  
\$ 7.50 la resma  
Imprenta BORRASE Hnos.

**Laracoles!**  
No aguanto más esta nicaxon. Voy a comprar un frasco de Mitigal.

De efectos incomparables contra picazones, comezón, sarna, etc.

**BAYER**

## El instrumento que le proporciona todo

Cuando compra usted un nuevo Dúo Universal RCA Victor Modelo 321, confiadamente puede anticipar una infinidad de placeres. Es el instrumento ideal que proporciona toda clase de diversión para el hogar moderno. Vea usted lo que puede conseguir con el mismo:

1.—Música grabada que le proporcionará momentos deliciosos e inolvidables. La música de ayer, la de hoy y la de mañana—música de orquesta, vocal, sinfónica, de ópera, solos, dúos, cuartetos—toda la gama musical, ya sea clásica o popular. Por lo tanto, con este modernísimo Fonógrafo Eléctrico extraordinariamente perfeccionado podrá oír su música favorita en el momento que desee oír y tan a menudo como lo quiera.

2.—Programas internacionales procedentes de lejanos países, con inclusión de los transmitidos en las bandas de 40, 31, 25 y 19 metros, así como las emisiones radiofónicas de los aeroplanos, trasatlánticos y de aficionados.

3.—Los programas locales que tan to ansía oír, pero reproducidos con mayor brillantez y sonoridad.

Al comprar un Modelo 321 estará seguro de poder amenazar idealmente su hogar. Entre las características importantes del fonógrafo podemos mencionar el tablero metálico del motor montado sobre resacas, "pick-up" (reproductor) magnético, brazo acústico de inercia y motor sincrónico con plato giratorio de dos velocidades (para tocar los discos corrientes y los de larga duración). El equipo de radio contiene también méritos muy notables como el regulador automático de sonoridad, sintonización sistema "Vernier" con escala de 50 a 1 y de 9 a 1, dos circuitos separados, cuadrante grande de visión completa, alto parlante de gran tamaño (25 cm.). Dimensiones: alto, 1 metro; ancho, 58 cm., fondo 38 cm.

El Dúo Universal Modelo 321 es el complemento ideal de todo hogar. Véalo, oíalo y maravíllese.

Único distribuidor para Costa Rica, Perry Girton.

## DUELOS RECIENTES

Bolívar Valverde, de 22 años, 1 mes y 10 días, vecino de Catedral, hijo de Rafael Valverde Cambronero y Luisa Araya Rojas, nativo de Cartago.

Ronald Jesús Solís, de 2 meses y 1 día, vecino del Carmen, hijo de Edwin Solís Fernández y María Dolores Umaña Solano, falleció a las 17 y 40 horas del 13 de los corrientes.

María Cecilia Sandí, de 10 meses y 27 días, vecina de Catedral, falleció a las 4 horas del 14 de los corrientes, hija de José Sandí y Alina Arroyo.

Gonzalo Román, de 1 mes y 1 día, vecino del Hospital, hijo de Eloy Román Salazar y Anita Barbosa Ramírez, falleció a las 7 horas del 14 de los corrientes.

Rosa Ponce Rivas, de 21 años, vecina del Hospital, colombiana, hija de Pedro Ponce y Hermelinda Rivas, falleció a las 8 y 55 del 14 de los corrientes.

Rafael Céspedes, de 65 años, ve-

cino de San Sebastián, casado con María Mora, hijo de Felipe Céspedes y Rosa Quesada, falleció a las 20 horas del 12 de los corrientes.

Lourdes Eugenia Palavicini, de 1 año, 4 meses y 1 día, vecina del Hospital, hija de Enrique Palavicini y Teresa Mora Alvarez, falleció a las 22 horas del 13 de los corrientes.

Dolores Aguilar, de 72 años, vecina del Hospital, casado con Luzmilda Jiménez Calvo, hijo de Ramón Aguilar y Nicolás Guerrero, nativo de Tres Ríos.

Vilma Yvete Barrientos, de 7 meses y 24 días, vecina de la Merced, hija de Anselmo Barrientos Siles y Micaela Fallas Amador, falleció a las 12 horas del 12 de los corrientes.

Miriam Ana Tosso, de 7 meses y 4 días, vecina del Hospital, falleció a la 1 hora del 12 de los corrientes, hija de Edmundo Tosso Mata y Clemencia Fuentes Ancha.

## Se logra salvar la vida, en el Hospital de Alajuela, a un trabajador de Naranjo mordido por una víbora

En el cantón de Naranjo, en uno de sus distritos, se suscitó el miércoles pasado un suceso que se creyó culminaría fatalmente, pues una víbora había mordido a un trabajador llamado Elias Chacón G., en el pie izquierdo.

El señor Chacón fue trasladado al hospital de Grecia y de allí a la ciudad de Alajuela en donde, gracias a

los cuidados médicos, se operó con gran éxito a este señor logrando ponerle fuera de peligro. Ya ayer el estado de salud de don Elias era bastante satisfactorio.

Nos alegramos de que la ciencia pudiese salvar la vida al señor Chacón, y hacemos votos por su restablecimiento total.

## POR LA AGENCIA DE POLICIA JUDICIAL

En los días de esta semana, en los libros de partes de la Agencia de Policía Judicial, se registran pocos sucesos policíacos.

Se registran únicamente en dichos

libros partes por hurtos menores, lesiones leves, escándalos de consecuencias no graves y otros hechos que la Agencia sanciona con las consiguientes penas imponiendo multas y arrestos.

# Sociales y Personales

A cargo de GUILLERMO TRISTAN

**SANTOS DEL DIA**  
Sábado 16. Santos Juan Francisco Regis, Quirico y Santos Julita, su madre, mártires y Lutgarda, virgen.

**FRASES DEL DIA**  
A la sombra de tus alas los hijos de los hombres buscan un refugio. Salmo 35-8.

Haced, Señor, que nada tenga tan impreso en el alma como el cumplimiento de todas mis obligaciones, para que no sea confundido por mis descuidos. Salmo 118.

¿Quién puede conocer perfectamente todo lo que le hace reo en vuestra presencia? Purificad, Señor, mi alma de los pecados que no conozco; perdonadme los que no estorbé y aquellos de que fui ocasión o causa. Salmo 18.

**NATALICIOS**  
Lo celebran mañana, doña Mercedes Lang Sáenz de Esquivel, doña Nelly Solera de Guardia, señoritas Marta Fonseca Zamora, Eva Chinchilla Martínez; señores don José María Matamoros (Castillo), don José Joaquín Hernández Gómez, don Isaac Zúñiga Pagés y don Octavio Beeche Argüello.

**RECORDATORIOS**  
Cumplen años mañana de haber fallecido, doña Ascensión Jiménez v. de Esquivel, 1933; doña Mercedes Ortiz de Oreamuno, 1867; doña Elena Bonilla Carrillo de Braun, 1883; señoritas María Zúñiga Montúfar, 1889; Elena Morales von Chamier, 1911;

señores don Juan Braun Roeslé, 1880; don Ramón Ariavia Alvarado, 1933; don Indalecio Vargas Calderón, 1932; don Raúl Paniagua Alvarado, 1932; Dr. don Roberto Cortés Cortés, 1920; don Gabriel Coronado Jiménez, 1918; y don Luis Fernández Gillet, 1910.

**LA SOCIEDAD DE ANTAÑO**  
En 1854, nace en la ciudad de Cartago el Licenciado don Manuel de Jesús Jiménez Oreamuno.

**FECHA MATRIMONIAL**  
La celebran mañana, don Lawrence R. Richards y doña Florita Velázquez F., 1929; don Cloyomiro Salas Fonseca y doña Ninfa Castro Umaña, 1874.

# GANESE UN VALIOSO PREMIO

Tomando parte en el Gran Concurso para "bautizar" la última creación de medias extra-chiffon que próximamente pondrá a la venta la popular Tienda

# EL ENCANTO

Se adjudicarán tres premios:

- 1er. premio: Una docena de estas famosas medias en colores, a elección de la agraciada.
- 2º premio: Media docena en las mismas condiciones.
- 3er. premio: Un cuarto de docena en las mismas condiciones.

**MUY IMPORTANTE:**

En este gran concurso solamente podrán tomar parte, señoras y señoritas. Toda concursante puede pasar por la Tienda EL ENCANTO en donde, con mucho gusto le mostraremos estas medias y sus grandes ventajas, y así podrá designar el nombre más adecuado. Un jurado calificador que daremos a conocer oportunamente, será el que decida cuáles nombres merecerán los premios. El nombre que usemos para bautizar dichas medias, será el primer premio.

Este Concurso se cerrará el 25 de corriente mes de Junio

R. Perera & Cía.

Recorte este Cupón y envíelo a la Tienda EL ENCANTO o al Apartado 681 en San José

CUPÓN para el CONCURSO del nombre de las Medias extra-chiffon en EL ENCANTO

Sugiero el nombre de \_\_\_\_\_

Nombre de la concursante \_\_\_\_\_

Dirección completa \_\_\_\_\_

## Kit Kat Club

Ofrece a nuestra sociedad en los salones del San José Athletic Club el sábado 16 de Junio a las 9 p. m.

### UNA NOCHE TROPICAL

Habrà números de variedades presentados por damitas y jóvenes de nuestro mundo social. El baile se iniciará con un cotillón. Para la media noche hay grandes sorpresas.

Los recibos deben retirarse en la Cigarrería Americana, frente al Gran Hotel Costa Rica. - Traje Negro - Cuota ₡ 2.00 - Orquesta MURILLO

Como en toda fiesta social habrá derroche de la exquisita **Cerveza ATLAS**

**Dña. BALBINA DE CASTRO**  
Ha continuado siendo bastante satisfactorio el estado de salud de doña Balbina Garnier de Castro, quien se encuentra enferma desde hace varios días. Deseamos su efectivo y pronto restablecimiento.

**PARA NICARAGUA**  
Por la vía aérea, han salido para la vecina del Norte, en donde permanecerán varias semanas el doctor don Constantino Herdócia y el M. I. Sr. Canónigo Dr. don Carlos Borge, Cura de la Parroquia de la Soledad.

**LA BODA HUTT - VARGAS**  
Dentro de un severo y estricto carácter de intimidad familiar, el lunes próximo a las 6 horas en la Parroquia del Carmen, se efectuará la ceremonia matrimonial de don Alberto Hütt Chaverri y la señorita Lilia Vargas Canalias. Anticipamos a los jóvenes prometidos nuestros cariñosos votos de ventura para el hogar que han de fundar.

**EL VIAJE A EUROPA DE DON EDUARDO HUTT**  
Por fin, nuestro buen amigo don Eduardo Hütt Chaverri, cristaliza la idea de un viaje a Europa. Hacía algún tiempo nos conversaba entusiasmado de su viaje a Alemania. Ayer nos lo encontramos en la Avenida Central y nos confirmó la noticia. Yayo, como cariñosamente le llamamos sus amigos, embarcarse dentro de pocos días que su viaje sea de provecho y su regreso a Costa Rica más provechoso todavía. Nos apresuramos a desearle una feliz travesía.

**PROGRAMA**  
De la música que ejecutará la Orquesta Murillo la noche del sábado próximo en el Gran Baile del Kit Kat Club llamado "Una Noche Tropical":

1. Marcha del Kit Kat Club.
  2. May I? Fox Blues.
  3. I'm Laughin. Fox Trot.
  4. My dog Loves your dog. Fox Trot.
  5. Virate Tu. Son.
  6. Boogie Man. Fox Blues. (Estreno).
  7. Cocktails for Two. Fox Blues.
  8. Nasty Man. Fox Trot.
  9. Boulevars of Broken Dreams. Tango.
  10. Don't say Good Night. Vals (Estreno).
  11. Night Owl. Fox Trot.
  12. Calabaza. Son (estreno).
  13. Wonder Bar. Fox-Blues. (Estreno).
  14. Coffee in the Morning. Fox Blues.
  15. Music make's me. Fox Trot.
1. We are out of the red. Fox Trot (estreno).

**PARA LOS ESTADOS UNIDOS**  
El domingo próximo saldrá para los Estados Unidos, el doctor don Crisanto Badilla y su señora esposa. Deseamos a los estimables viajeros una feliz travesía.

**OPERADAS**  
En la misma Clínica Bíblica fue sometido a una delicada operación, la cual se llevó a efecto con todo éxito el doctor don Edgar Pinto. Fue asistido por los doctores Facio y Moreno Cañas.

También fue operada por el doctor Facio, en la Clínica Bíblica, la niña

María Eugenia Chaves. Su condición es sumamente satisfactoria.

En la Clínica Bíblica fue operado con todo éxito por el Dr. Facio, el Sr. Wilfred Rupon.

También fue operado en la Clínica Bíblica por el doctor Facio, el señor Rafael Gómez Ulloa. Su condición es satisfactoria.

**HOGAR DE PLACEMES**

La señora doña Zolla Rosa de Esquivel y su esposo han sido obsequiados con una hermosa niña, nacida en la Clínica Bíblica.

## SIMPATICA FIESTA

El domingo pasado se efectuó en la casa de habitación de doña Isolina de Chaverri el baile organizado por el joven Humberto Mesén, del cual hicieron los honores las señoritas Aurelia Trejos, Zorayta Chaverri, Pilarcita Dorado y Mercedes Vargas.

El baile resultó muy lucido y se prolongó con gran entusiasmo hasta después de la media noche. Entre las asistentes anotamos las damitas si-

guientes: Rosita Fernández, Irma Fernández, Teresa Aguilar, Clemencia Cedeño, Margarita Briones, Anita Brenes, Margarita Aguilar, Aida Aguilar, Dora Ulloa, Odille Orozco, Dinora Calderón, Clemencia Aguilar, Lella Vargas, Azucena Tijerino, Dinora Colombari, Blanca Aguilar, Rosa Vargas, Flora Rojas, Flora Calderón, Nelly Arguedas, Carmen Quirós, Rosibel Romani, Lila Porras y Caridad Zúñiga.

## Próximamente llegará a Costa Rica don Julio Fuensalida Encargado de Negocios de Chile en Panamá

Como nuestros lectores recordarán, hace algún tiempo don Julio Fuensalida estuvo en Costa Rica desempeñando el cargo de Secretario de la Legación de Chile. Durante su permanencia entre nosotros, se captó las simpatías unánimes de los costarricenses. Ahora nos enteramos por cartas que el señor Fuensalida ha escrito a

nuestro apreciable amigo el Diputado don Otilio Ulate, que su propósito es el de pasar una corta temporada de descanso entre nosotros. Posiblemente el señor Fuensalida llegue el veinte de los corrientes. LA PRENSA LIBRE se anticipa a presentar al culto caballero chileno su saludo de bienvenida.

## Doña Elena F. de Espinach

Como informamos en nuestra edición de ayer, le respetable dama doña Elena Fernández de Espinach, fue operada antier por los competentes cirujanos Castro Cervantes, Calderón Guardia, Grillo, y Jiménez Núñez, en la Clínica del Doctor Hernández.

por el estado de salud de la paciente, se nos ha informado que se nota una reacción bastante favorable en su organismo, lo que indica que la operación ha dado un feliz resultado, de lo cual mucho nos alegramos, deseando el restablecimiento de la señora Fernández de Espinach.

## Fue reanudado el servicio aéreo con El Salvador

En ediciones pasadas informamos a nuestros lectores acerca de que, con motivo del temporal huracanado que ocasionó grandes pérdidas de vidas en El Salvador, los aviones de la Pan-American se habían visto obligados a permanecer inactivos en el aeropuerto de Ilopango esperando mejor tiempo para seguir su viaje a Guatemala. Esta mañana, en la oficina de la

Inspección General de Aviación, fuimos informados por el propio Inspector, nuestro buen amigo el Coronel don Mario Jiménez Tinoco, que ya se había restablecido el servicio regular aéreo, y que en el aeropuerto de Santa Ana había aterrizado uno de los aviones que permanecieron detenidos en Ilopango. Mucho nos alegra la noticia.

## NADIE LOS ENTIENDE

Ahora sí que me enredé. Yo creo que ni el mismo Kant en persona, ni Vincenzi en espíritu, lograrían desenrañar este maremagnum en que nos han metido. Veamos cómo están las cosas. Se trata del proyecto del Banco Internacional y sus deudores. Dice el señor Presidente:

"Para arreglar las vainas del país y de la agricultura, rebajemos los intereses y la amortización aun cuando se favorezcan los ricos". Pero don Juan Rafael Arias dice:

"Para arreglar las vainas del país y de la agricultura aumentemos los intereses y la amortización aunque se frieguen los pobres".

Entienden ustedes la cosa? Bueno. Vamos a explicarla:

La teoría de don Ricardo:

Si enriquecemos a los pobres todos seremos ricos.

La teoría de Arias:

Si fastidiamos a los ricos todos seremos pobres.

Pero ahora viene el quid. Si todos somos ricos o todos somos pobres resulta que esas dos palabras desaparecen del idioma. Porque para que haya ricos es condición indispensable que haya pobres, del mismo modo para que haya inteligentes es necesario que haya tontos.

En resumen: don Ricardo y don Juan Rafael están de acuerdo. O se jala la cuerda para todos o para ninguno. O por mejor decir: o todos chingos o todos rabones. Nada de diferencias.

El pleito consiste, pues, en que don Ricardo quiere que todos seamos ricos, y en que don Juan Rafael quiere que todos seamos pobres.

Maldita sea don Juan Rafael!

Y no hay quien los aparte de allí.

El ideal de don Juan Rafael es vernos a todos agarrándonos del rabo.

El ideal de don Ricardo es que todos seamos Juan Dent.

De hecho me quedo con don Ricardo. Con fregar a los ricos, yo no voy ganando nada. Con favorecer a los pobres algo puede que me toque.

## En la reunión de maestros del circuito 2.º se tomaron importantes acuerdos

Se está dando una buena organización al Congreso Pedagógico

Como lo dijimos en nuestra edición anterior, ayer a las 3 p. m. se reunieron en la Biblioteca Nacional, los maestros del Circuito Segundo con el objeto de tratar del próximo Congreso Pedagógico que se reunirá en esta capital en los días 26, 27, 28 y 29 de setiembre.

Existió tanto en esta capital como en las demás provincias gran entusiasmo por este Congreso, al extremo que son muchas las cartas que se han recibido de maestros interesados en saber qué fines se persiguen y solicitando, a la vez, datos al respecto.

Se dió lectura a la correspondencia recibida, entre ésta una expresiva carta del Profesor don Nicolás Montero, quien aplaude la iniciativa de la Asociación de Maestros del Circuito Segundo y poniéndose a las órdenes de los mismos.

Se acordó enviar un manifiesto a todos los maestros del país, para que por él se enteren de los fines que se persiguen con este Congreso.

Se acordó enviar un manifiesto a todos los maestros del país, para que por él se enteren de los fines que se persiguen con este Congreso.

La diferencia también consiste en que don Juan Rafael defiende sobre todas las cosas al Banco. Don Ricardo defiende sobre todas las cosas al país. Don Juan Rafael cree que el Banco es suyo por cuanto lo fundó don Alfredo, y como don Alfredo es su vecino pues cree que le cobija cuando menos el espíritu parroquial. Don Ricardo cree que el país es su hijo y que tiene que protegerlo.

Don Ricardo dice: el banco es el país...

Don Juan Rafael dice: el Banco es Alfredo.

Y no hay que darle vueltas.

No se pondrán nunca de acuerdo.

Y la verdad es que mejor que no se pongan.

Porque mientras no se pongan de acuerdo algo va ganando: la discusión. Ya don Ricardo le dijo Casan-

dra a don Juan Rafael. Y don Juan Rafael ya le dijo a don Ricardo: Distinguido presidente.

Es decir, se están insultando. Porque nadie negará que eso de que le digan distinguido presidente no se puede permitir de ninguna manera. Don Ricardo cree que cuando don Juan Rafael le dice distinguido presidente es que le está diciendo una barbaridad, y don Juan Rafael cree que cuando don Ricardo le dice Casandra es que le dice una indirecta...

Mientras tanto la suerte que vaya a correr el proyecto va a ser muy divertida. De lo que dice don Ricardo y de lo que dice don Juan Rafael los diputados van a sacar en claro que se trata de las becas o del ferrocarril al Guanacaste.

Dios los tenga de su mano.

Juan Mentira

**PAPEL PERIODICO**  
Tamaño 28" x 42"  
₡ 7.50 la resma  
IMPRESA BORRASE HERMANOS

# La Com. de Hacienda del Congreso recomienda que se conceda a la empresa del aviador Macaya una subvención mensual de \$5.000

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados presentó esta tarde el siguiente dictamen:

Congreso Constitucional

Parace evidente la necesidad de ampliar el radio del servicio aéreo en el país y de intensificar algunos de los servicios establecidos. El Poder Ejecutivo ha puesto en manos del Congreso la decisión de este importante asunto. Del expediente que tiene la comisión informante para su estudio aparece una propuesta del actual contratista señor Schoenfeld en que se compromete a hacer dos viajes semanales a Limón, dos viajes a San Marcos de Tarrazú, dos viajes semanales a Puriscal, un viaje extra a San Isidro del General, un viaje extra a Guanacaste tocando en la Cruz y en Bagaces, dos viajes al mes a los Chiles y extender el viaje actual de Puerto Jiménez a la Cuesta, por la suma de \$ 1750.00 mensuales.

El Aviador Nacional, don Román Macaya, ha presentado a la consideración de la Cámara un proyecto de contrato que establece un recorrido de 8595 kilómetros mensuales, que al precio de \$ 1.10 por kilómetro, obligaría a un gasto mensual de \$ 9.454.60.

Dobemos hacer notar que el recorrido que ofrece hacer la empresa del Señor Schoenfeld por la suma de \$ 1750.00 mensuales en casi el mismo que contempla el contrato con el Sr. Macaya. Por consiguiente si para resolver este asunto no tuvieramos en mira más intereses que el fiscal, es evidente que lo lógico sería aceptar la propuesta de la Compañía actualmente en servicio.

Pero el propósito expresado en diversas ocasiones por la Cámara ha sido el de procurar el establecimiento de una nueva empresa de aviación que asegure mayor estabilidad en el servicio, que con la competencia, ten-

## Con la obligación de hacer el servicio aéreo de correo y pasajeros con un recorrido no menor de cinco mil kilómetros cada mes.

Texto del dictamen que fue presentado esta tarde

drá que ser más eficiente. Es claro que para el actual contratista que ya tiene una subvención de \$ 6200.00 es posible intensificar los servicios con un aumento de solo \$ 1750.00, máxime si esto significa evitar toda posibilidad de competencia.

No considera posible la comisión autorizar el gasto que demanda aprobar el proyecto sometido por el señor Macaya, pero si está de acuerdo en proponer a la consideración de la Cámara q' se le de una subvención de 5000.00 mensuales a cambio de un compromiso para un recorrido mensual de 5000 kilómetros a los lugares y las veces por semana que determine la Dirección General de Comunicaciones.

De acuerdo con lo expuesto la Comisión tiene el honor de proponer el siguiente proyecto de ley:

### EN CONGRESO ETC.

#### DECRETA

Artículo 1. A partir del primero de julio próximo en adelante se concederá al aviador nacional don Román Macaya una subvención de \$ 5000.00 mensuales a cargo del Tesoro Público.

Artículo 2. Esta subvención se otorga a cambio de que el Señor Macaya se obligue a hacer un servicio aéreo de correo y pasajeros, con un recorrido mensual no menor de 5000 kilómetros a los lugares y las veces por semana o por mes que determine la Dirección General de Comunicaciones.

Artículo 3. El Señor Macaya está obligado a cumplir en la ejecución de lo dispuesto en este artículo anterior, con todas las exigencias establecidas,

en cuanto a la forma de hacer los servicios de correos y pasajeros, en el contrato vigente con el Señor Schoenfeld y aprobado por la ley número 5 de 30 de agosto de 1932.

Artículo 4. Esta subvención se dará al señor Macaya durante cinco años y siempre que cumpla con lo dispuesto en esta ley, y al efecto ampliase la partida correspondiente a servicios aéreos de la Cartera de Gobernación, durante el presente año, en la suma de \$ 30.000.00.

Artículo 5. Esta ley rige desde el día de su publicación. Dado, etc. Sala de Comisiones (Comisión de Hacienda, San José 13 de junio de 1934.

## A las doce hs. de hoy pasó por Puntarenas la flotilla de aviones norteamericanos que van a prestar auxilios a los damnificados de El Salvador y Honduras

Tal como estaba anunciado en los diarios de la mañana de hoy, por nuestro territorio pasó esta mañana una flotilla de aviones norteamericanos procedentes de la Zona del Canal de las fuerzas aéreas estacionadas en France Field, con destino a las hermanas repúblicas de El Salvador y Honduras a donde se dirigen con el propósito de ayudar a los gobiernos de aquellos países en las inundaciones ocurridas en los últimos días. La ayuda que prestarán esos aviones en aquellas repúblicas será de enorme valor, ya que se ha

informado que muchas poblaciones han quedado completamente aisladas, sin medio alguno de comunicación y urge llevar a sus moradores algún auxilio. La flotilla, según los informes, va provista de médico, enfermeras y medicinas, con el objeto de que sus servicios sean aún más eficientes.

La flotilla, compuesta de once aviones, pasó por Puntarenas a las doce horas de hoy, volando a baja altura, según los informes que recibimos de aquel puerto. No se detuvieron, posiblemente por no tener necesidad de hacerlo, pero se espera que si lo harán a su regreso.

## Se pide al Congreso pronunciarse en el proyecto de reformas a la ley de tráfico

Informamos en días pasados del proyecto de reformas a la ley de Tráfico presentado al Congreso por el Diputado don Luis Demetrio Tinoco, proyecto que comprende el aumento de velocidad en los vehículos dentro y fuera del perímetro de la ciudad. Firmado por más de 400 personas

se ha enviado un memorial extenso al Congreso pidiendo se pronuncie en cuanto a tal proyecto en forma favorable, ya que se considera de especial importancia el que los artículos rescriptivos de dicha ley en cuanto a velocidades sean reformados prontamente.

## Anoche se provocó un incidente entre un sujeto y dos detectives

Anoche en las inmediaciones del establecimiento comercial de los señores Musmanni, dos expertos del Cuerpo de Detectives, los señores Muñoz y Valverde, trataron de capturar a un sujeto, de apellido Fallas, fichado por robo de mercaderías en la ciudad de Heredia.

El sujeto en referencia al verse abordado por los detectives, opuso fuerte resistencia, entablandose una riña entre los de la secreta y Fallas, quien

emprendió a golpes contra ellos. Como es natural, los detectives lograron aquietarlo y trasladarlo inmediatamente a la oficina de Investigación en donde permanece detenido a las órdenes de las autoridades judiciales respectivas.

En el registro que se le practicó a Fallas, se le encontró un reloj y algunas otras cosas provenientes de un robo que tuvo lugar en Heredia no hace muchos días.

## El Agente de Policía de Sta. Ana se refiere al duelo a machete que tuvo lugar en días pasados en aquel cantón

Informamos en una de nuestras anteriores ediciones de un grave hecho de sangre ocurrido en el cantón de Santa Ana, entre varios hermanos, resultando uno de ellos bastante lesionado y que se encuentra en el Hospital de San Juan de Dios.

Respecto a las declaraciones que nos hiciera el herido, víctima del suceso, y con el fin de aclarar algunos conceptos de nuestra información ha estado esta mañana en nuestras ofi-

cinas el Agente de Policía del lugar a decirnos lo siguiente:

—Me llamo Juan Jiménez Villalobos y en la forma más enérgica, deseo manifestar que mi hermano, el herido en este suceso, no ha dicho la verdad, pues soy Agente de Policía de Santa Ana, y si intervine en el hecho fue para cumplir con mi deber de autoridad, pero nunca para atacar a nadie. Mi padre quiso alzarla conmigo, pero yo repito que nada tuve que ver en ese lance. En cuanto a que todo se debe a cuestión de unos bienes, debo decir que no hay tal y aun más, se cree que ninguno de mis hermanos fue el que hiciera al que está en el hospital, pues eso se trata de averiguar pero aún no se sabe nada en concreto al respecto. Sobre los antecedentes de ese mi hermano debo decir que se espera que salga del Hospital para sentenciarse por sus actuaciones pésimas anteriores".

Con estas líneas, que no nos gustan, queda complacido el señor Jiménez Villalobos como Agente de Policía de Santa Ana que es, aclarando nuestra información en la forma que nos indica.

### FINLANDIA ENVIO SU NOTA

Helsinki, 15. — El gobierno finlandés ordenó la nota anunciada ayer, relativa a la mora decretada sobre sus pagos de guerra hasta tanto no haya ocurrido un nuevo arreglo entre los deudores y los Estados Unidos.

### POR EXTREMISTAS

La Habana, 15. — Manuel Braña, editor del periódico Luz y otras cuatro personas fueron arrestadas hoy acusadas de terrorismo. Se les acusa de haber encontrado ametralladoras en su poder. Los principales explosivos fueron encontrados en la residencia de Braña.

## Ante el dolor de dos repúblicas hermanas

### A LAS MUJERES COSTARRICENSES

En nombre de la Sección Costarricense de la Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Hispano-Americanas, hago un fraternal llamamiento a todas las damas que viven bajo el cielo de Costa Rica para que unidas en piadosa misión de amor, en esta hora de suprema angustia para dos pueblos hermanos, les enviemos, junto con nuestro óbolo, el consuelo de un cariñoso pensamiento.

No cabe momento más oportuno para hacer sentir en las Repúblicas de El Salvador y Honduras nuestra devoción hacia ellas que éste en que la naturaleza se rebela furibunda contra sus hijos, y los deja sumidos en la noche de un pesar interminable. Se ha destruido el esfuerzo inteligente de muchos lustros de labor y las fuerzas incontenibles del misterioso destino han derramado las amarguras de una desgracia inmensa.

Pongamos una columna de amor allí donde gimen desesperados nuestros hermanos, de ese amor arrancado lloroso y palpitante a nuestros corazones doloridos. El afecto se sublimiza en la pena: las lágrimas que con las lágrimas se mezclan son fuente in-

agotable de consuelo, donde las penas se alivian y los dolores se dulcan. La unión verdadera está sostenida por cadenas de caridad, de ese sentimiento indestructible que vence fronteras y une en abrazo fraternal todos los seres que Dios ha puesto bre la faz de la tierra.

¡Mujeres de Costa Rica, unámonos en un solo sentimiento de fraternidad y amor, y hagamos nuestros los lamentos de los hermanos en desgracia, demosles el calor de nuestro pecho para reanimar su vida y fortalecer esperanzas!

Las contribuciones las mandará recoger la señorita Lydia Ferrnández Jiménez, tesorera de la Liga. Las personas generosas que deseen ayudar esta obra de fraternidad centroamericana, podrán llamar al teléfono 235 y indicar la cuota que designen, para incluirlas en las listas de contribuyentes.

Angela Acuña de Chacón  
Presidente de la Sección Costarricense de la Liga.

Junio 15 de 1934.

## Los especuladores en granos han elevado el precio del maíz, ante la posibilidad de que se envíen víveres a El Salvador y Honduras

Habiéndose informado de que nuestro Gobierno ha dispuesto una ayuda efectiva para los damnificados con las inundaciones de las hermanas Repúblicas de El Salvador y Honduras, y en vista de que muy posiblemente parte de ese auxilio sea enviado en víveres, los especuladores en granos de esta capital han encontrado ocasión propicia para hacer subir el precio de algunos artículos de primera necesidad. Entre ellos, encuéntrase el maíz. De ayer a hoy, este artículo ha experimentado una alza de 10 colones por fanega, pues el de primera calidad que ayer no más se conseguía a ochenta y cinco colones, hoy su precio corriente es de noventa y cinco colones. El de segunda, cuyo precio estaba en ochenta y cuatro colones, hoy se cotiza a noventa. Y así, por el estilo, otros artículos de consumo diario se han elevado de precio inopinadamente, en virtud de la incalificable sed de negocio de unos cuantos especuladores.

El abuso de estos acaparadores, es,

como repetimos, incalificable, en esta hora en que espontáneamente brota del pecho de todos los costarricenses un vivo sentimiento de fraternidad para con las Repúblicas centroamericanas en desgracia. Ricos y pobres, todas las clases sociales, sin distinción de ninguna índole, todos en este momento estamos tratando de llevar alivio, por pequeño que sea, a aquellas víctimas a quienes el Destino abatido amargamente con las inundaciones de que ha informado esta semana la prensa del país. Así, por la actitud de esos agiotistas del dinero humano, no tiene ninguna explicación posible, y para calificarla debidamente tendríamos que recurrir a esas presiones que no encuadrarían con seriedad de un periódico ni con el respeto que debemos al público lector.

Sólo esperamos que nuestro Gobierno ha de hacerse cargo de reportando problema que pretende crear un grupo de individuos que, al parecer, Mr. Wolf tienen noción alguna de lo que significan piedad, misericordia, fraternalidad...

## No es parte en el robo de la calle

En ediciones anteriores, dimos cuenta en nuestras columnas de un robo cometido por dos mujeres, en la calle doce, a un extranjero, robo consistente en una suma aproximada a dos mil colones. Al dar cuenta nosotros de que el robo había sido descubierto, citamos, incidentalmente, al joven comerciante don Mario Cercone, propietario de un café ubicado en aquella

calle. El señor Cercone nos pide que aclaremos en nuestro diario que no ha tenido que ver nada con ese robo, y que solamente fue depositario de una suma que una de las mujeres comprometidas le había dado para que él guardase. Debemos hacer un butar que así lo expusimos nosotros en nuestra referida nota. Pero como el joven Cercone desea que lo digamos una vez más, lo complacemos gustosamente.

## Detenido el autor de un rapto novelesco

El padre de una menor que responde al nombre de Trinidad González, ha denunciado ante la Justicia un rapto cometido por Ramón Gómez en daño de su hija, menor de edad. Aporta el padre de Trinidad a la acusación una serie de datos un tanto novelescos sobre este rapto.

Dado el parte respectivo a las autoridades de policía, el presunto autor del hecho ha sido capturado y no niega en parte haber cometido el delito que se le atribuye, pero agrega que no ha tenido malas intenciones con Trinidad.

La Justicia, por los medios consiguientes, trata de aclarar este asunto.

## Repartición de ropas a los niños pobres de Moravia

Hace pocos días hubo en Moravia una significativa fiesta: se repartieron ropas entre los niños más pobres de la escuela.

El señor Director Valladares y sus maestras iniciaron esta gestión contando con el apoyo del Patronato y los vecinos de buena voluntad.

Los niños salieron satisfechísimos por el agasajo y los padres de ellos, muchos más.

Presidió el acto el señor Visitador Pedagógico de la II Zona Escolar, don Juan Fernández.

Aplaudimos esas actividades docentes.

### IMPRESA BORRASE HERMANOS

## Un muchacho delincuente que se cambia de nombre

Ante la Agencia de Policía de Moravia fue citado un menor de edad por cuanto se le sindicaba de haber incurrido en falta grave. Pasado el asunto a la alcaldía de lo penal para su tramitación, el menor en referencia dijo llamarse distintamente de verdadero nombre. Confrontado el ficho de delincuentes que lleva la agencia de Policía de Moravia, resultó que aquel muchacho estaba fichado por otro delito cometido hace algún tiempo, y que si se había cambiado ahora de nombre era para evitar responsabilidades consiguientes a reincidencia.

Aclarado todo, el asunto judicial seguirá su curso.

## Intento de Robo

Anteayer, en las inmediaciones de la pulpería "El ocho de mayo", se produjo gran conmoción, en las horas de la madrugada, con motivo de que una casa de un señor de apellido González había sido asaltada. La policía y los vecinos estuvieron oportunos, corriendo tras los ladrones que, al verse sorprendidos, huyeron por los solares, y haber tenido tiempo de robar algunos objetos. Todavía no se ha dado con los autores.

confortante  
y  
exquisito,  
es un trago de la rica  
**CREMA de CACAO**  
de la  
Fábrica Nacional de Licores

## Se presenta al Congreso un proyecto para determinar los días feriados y de celebración de fiestas cívicas en todo el país

El Diputado don Nelson Quesada ha presentado a la consideración del Congreso el siguiente proyecto de ley:

Congreso Constitucional:

El Decreto número 8 de 20 de mayo de 1886 declara feriados, entre otros, el jueves y viernes santo. Pero ha venido siendo una costumbre, desde hace varios años, que el Gobierno decreta el sábado santo de asueto; esto, con el objeto de que los empleados públicos que salen para el campo miércoles en la tarde o en jueves en la mañana, no estén obligados a regresar el sábado santo, sino que puedan tomarse de una vez hasta el domingo en la tarde o el lunes siguiente temprano en la mañana. De esta suerte, teniendo cuatro días seguidos, les es permitido ir a los puertos y a otros lugares alejados sin la precisa que les ocasionaría un regreso apresmiante.

Las grandes casas de comercio y los bancos han adoptado la misma práctica, de modo que el sábado santo ha venido a ser un día muerto para

las actividades comerciales y oficiales, y del cual los empleados particulares y administrativos disfrutan por completo.

Pero los empleados del ramo de justicia se ven siempre excluidos de ese beneficio, porque estos servidores sólo pueden tomarse un asueto cuando así lo declare una ley de la República. Para remediar esa flagrante injusticia y evitar que todos los años el Poder Ejecutivo tenga que promulgar un decreto declarando feriado el sábado santo, propongo a vuestra ilustrada consideración el siguiente decreto, que a la vez que soluciona esa dificultad reúne en una sola disposición todo lo referente a días feriados:

El Congreso etc.

Decreta:

Artículo 1. — Los establecimientos y oficinas públicas estarán abiertos todos los días del año que la ley no declare feriados. Son feriados: los sábados después de las doce del día, los domingos, el 1.º de enero, el 19 de marzo, los jueves, viernes y sábados

santo, el 11 de abril, el 1.º de mayo, el día de Corpus Christi, el 2 y el 15 de agosto, el 15 de Setiembre, el 12 de octubre y el 8 y el 25 de diciembre.

Serán además feriados, en cualquier población de la República, para los establecimientos y oficinas públicas, los días que se designen en cada una de ellas para la celebración de las fiestas cívicas, con tal de que no excedan de tres.

Esta disposición no modifica las que se refieren a las vacaciones o tiempos de clausura de las oficinas judiciales y de los establecimientos nacionales de enseñanza.

Artículo 2. — Quedan derogados los siguientes decretos: No. 8 de 21 de Mayo de 1886, No. 36 de 31 de diciembre de 1892, No. 9 de 26 de noviembre de 1909, No. 80 de 12 de Octubre de 1922, No. 26 de 18 de junio de 1915 y No. 61 de 20 de junio de 1932.

Artículo 3. — El presente decreto empieza a regir desde su publicación. Dado etc. San José, junio 14 de 1934.

### La importante sesión de esta noche de la Cámara de Contribuyentes

Se resolverá en definitiva sobre el problema eléctrico y la nivelación de impuestos

Para esta noche a las ocho se anuncia una reunión especial de la Cámara de Contribuyentes, a la que asistirán todos los señores miembros propietarios y suplentes.

Entre los asuntos de más interés en esta reunión se conocerán, está de abordar en definitiva el asunto problema eléctrico pendiente de solución en la Junta Nacional y la posición sobre el envío al Congreso del proyecto de ley que reforma la integración de dicha Junta Nacional de Electricidad y por último el lleva- do asunto de la nivelación de impuestos.

### La Libra esterlina mantuvo hoy la misma cotización de 5.05 ó sea C21.46

La libra esterlina mantuvo hoy la Bolsa de Nueva York la misma cotización de ayer, de 5.05 ó sea C 21.46.

La oferta de letras a la Junta de Control continúa siendo mucho menor que la demanda.

## “La renuncia del licenciado Johanning se puede explicar por razones de temperamento”

“Yo respeto mucho su decisión, pero la lamento, sobretodo, porque como se lo ofrecí-estaba dispuesto a suministrarle documentos y datos a mi parecer valiosos para la demanda del Estado”

NOS DICE EL LIC. DON RICARDO FOURNIER QUIROS

Esta mañana, tuvimos el placer de conversar con nuestro excelente amigo el Licenciado don Ricardo Fournier Quiros acerca del tópico de mayor actualidad como lo es la renuncia del Licenciado don Amadeo Johanning del cargo de Fiscal Especifico en la demanda del Gobierno contra la United Fruit Company.

Yo respeto mucho su decisión, pero la lamento, sobretodo, porque como se lo ofrecí-estaba dispuesto a suministrarle documentos y datos a mi parecer valiosos para la demanda del Estado.

pericial discutido, no puede tener la eficacia legal que se pretende concederle, sino que sobre ella han de prevalecer los hechos mismos y éstos son adversos en un todo a la Frutera. No ha cumplido los contratos.

“La renuncia del señor Johanning se puede explicar por razones de temperamento. Yo respeto mucho su decisión, pero la lamento, sobre todo, porque — como se lo ofrecí — estaba dispuesto a suministrarle documentos y datos a mi parecer valiosos para la demanda del Estado, no ya juicios míos pues que de éstos no tendría falta el, excelente abogado como es. El señor Johanning no aprovechó nunca ese ofrecimiento. Será sustituido y hay muchos y honorables y talentosos abogados que puedan encargarse del pleito en buenas condiciones para la Nación, que merezcan la confianza de la opinión pública especialmente por su carácter y su diligencia. Arreglo no puede haber mientras el Gobierno muestre de veras a la Frutera decisión directa para ir al litigio. Y si algún arreglo se planeara, para que sea preferible al pleito, se necesita que contenga sanciones efectivas para la falta de cumplimiento. De otro modo, es prestarnos candorosamente, puerilmente, al juego de la United Fruit. Y eso es perdonable en los particulares; pero en los funcionarios públicos, que tienen sobre sus espaldas no sólo los intereses sino también el decoro de la República, no es perdonable ni explicable”.

Mucho agradecemos al Licenciado Fournier sus interesantes declaraciones.

## La difícil situación económica por que atraviesa la Municipalidad de Alajuela

En una de nuestras ediciones anteriores nos referimos a la situación económica tan aguda por que atraviesa la Municipalidad del cantón Central de Alajuela. Hoy nos hemos enterado que dicha Corporación no sólo no puede emprender ninguna obra de importancia, sino que ni siquiera puede hacer un remiendo en una calle o en un edificio.

### El Diputado don Otilio Ulate presentará al Congreso un proyecto de ley para que el Estado se haga cargo de la deuda de \$ 282,000.00 que la Municipalidad tiene pendiente con el Banco de Costa Rica

El problema más serio que hoy día contempla la Municipalidad es el saldo de una deuda con el Banco de Costa Rica, por concepto de la planta eléctrica y que asciende a la enorme suma de doscientos ochenta y dos mil colones, teniendo que pagar trimestralmente al Banco de Costa Rica la cantidad

de doce mil colones por intereses y amortización. Como lo manifiestan los señores Regidores, los doce mil colones representan casi la totalidad de las rentas municipales.

Con este motivo, el Diputado don Otilio Ulate Blanco presentará en estos días al Congreso un proyecto de ley, que estamos seguros será aprobado por los señores diputados, para que el Estado se haga cargo de esta deuda, ya que el mismo es fiador solidario de la Municipalidad.

El Diputado señor Ulate espera tan sólo para presentar su interesante proyecto que la Corporación se reúna el martes entrante y le suministren algunos otros datos más que necesita para rematar su proyecto.

## Si la Municipalidad no cumple sus compromisos el Crematorio se verá imposibilitado para pagar mañana su servicio de basuras

San José, 15 de Junio de 1934. Señor Intendente Municipal S. D.

### El Empresario declina esa responsabilidad en carta dirigida hoy a la Intendencia

que pagar cada sábado a los empleados de esta empresa en número de CIEN unidades, a las casas de comercio por materiales y un sinnúmero de gastos que esta empresa complicada demanda y que debiera ser mirada con mayor atención por parte de la Intendencia y de la Municipalidad.

que libramos para conseguir el dinero necesario, de los intereses y comisiones cuantiosas que es preciso pagar, para contar a veces apenas con el dinero de jornales, sacrificando toda otra clase de obligaciones.

puntuabilidad a quien lo practica. Así, dejo presentado ante usted muy respetuosamente mi excitativa hacia el pago de la deuda pendiente y la declinación de mi responsabilidad. De usted muy atento y S. S. J. J. Jiménez O.

### Guatemala por Telégrafo

En las horas de la tarde de ayer, recibimos un mensaje de la ciudad de Guatemala, el cual reproducimos a continuación:

Guatemala, 13, 10 a. m. Aunque no con la fuerza que en naciones hermanas, en este país también desatóse un fuerte temporal. Noticias recibidas hoy en esta capital indican que la fuerza del fenómeno ha causado desbordos de ríos, ruinas de sementeras, daños en caminos, y vías de ferrocarril. La Cruz Roja de Guatemala envió a la de Rethauthlehu auxilios pecuniarios destinados a socorrer las víctimas del temporal de Champerico. Lamentase profundamente en esta capital los desastres ocurridos en El Salvador y Honduras. El Gobierno dicta órdenes para prevenir calamidades durante la estación lluviosa y ordena suministrar auxilios a las personas que en los departamentos han sufrido pérdidas o están en peligro a causa de las lluvias.

## El Gobierno decreta tres días de duelo nacional por los sucesos de El Salvador y Honduras

En el Diario Oficial de esta fecha, aparece el siguiente decreto emanado del Poder Ejecutivo:

El Presidente de la República DECRETA:

Por cuanto se ha recibido la noticia de un huracán, acompañado de lluvias torrenciales y de inundaciones, ahogando en las hermanas Repúblicas de El Salvador y de Honduras, numerosos pérdidas de vidas y daños materiales de gran consideración, y en testimonio de sentida condolencia del Gobierno y Pueblo de Costa Rica a los Gobiernos y Pueblos de aquellas

Durante tres días consecutivos y a partir de mañana, el Pabellón Nacional permanecerá en los edificios públicos, izado a media asta y enlutado. Dado en la Casa Presidencial de San José, a las catorce días del mes de Junio de mil novecientos treinta y cuatro.

El servicio de basuras y la limpieza de las vías públicas lo paga la comunidad y justo es que se pague con

## Librado Fallas Díaz se fractura las dos manos y un tobillo

En el Hospital de San Juan de Dios se encuentra recluido el trabajador señor Librado Fallas Díaz, quien ingresó a aquel establecimiento a recibir curación.

TIPO DE CAMBIO table with columns for currency types and rates

El señor Fallas Díaz, se cayó de una altura considerable, donde encontrábase trabajando, con tan mala suerte, que en la caída se fracturó las dos manos y el tobillo izquierdo.

## Se presenta acusación contra el presunto autor de un incendio en Siquirres

Ante los Tribunales se ha presentado esta mañana acusación contra un sujeto de apellido González, a quien se tiene como autor de un incendio ocurrido hace algunos días en jurisdicción de Siquirres.

## Alcides Aguilar Bermúdez se fractura el tobillo izquierdo

Otro accidente que pudo haber tenido fatal consecuencia, ha sido el que sufrió el señor Alcides Aguilar Bermúdez, de esta capital, quien a causa de una caída, se fracturó un tobillo.

Una casa fue quemada totalmente y no había seguro de ninguna índole sobre ella y aun cuando no se registraron desgracias personales el propietario de la misma se considera perjudicado en una fuerte suma de colones y por ello acusa a González como autor del hecho a fin de que la Justicia le imponga la correspondiente pena. Por medio del sumario se ha iniciado la instrucción.

Advertisement for 'Dolor de Muelas' (toothache) medicine, featuring an illustration of a woman's face and the text 'Pastillas Orientales Alivian como con la mano'.

PERSIA HA PROTESTADO Ginebra, 15. — El gobierno persa ha protestado ante la Liga de las Naciones contra la garantía que la Gran Bretaña ha hecho sobre concesiones para la Standard Oil en las islas de Bahrein, en el Golfo de Persia, cuya pertenencia reclama el gobierno de Persia.

Cuando Vino Dulce es lo indicado, sirva



# VINO

## MARAÑÓN

FABRICA NACIONAL de LICORES

y apreciará inmediatamente la satisfacción de sus invitados.

El vino que tiene sabor del trópico en vinos generosos del Mediterráneo.

## Da a luz en una callejuela de S. Pedro de Montes de Oca

Ha sido traída a la Maternidad una señora de apellido Otárola quien fue encontrada en las primeras horas de la mañana de hoy en una callejuela del cantón de Montes de Oca, en estado casi agónico, debido a haber dado a luz en la propia callejuela, a un varoncito.

marido pereció hace algún tiempo en un accidente y según refiere ella venía hacia San José con el fin de vender unos huevos cuando sintió los dolores de parto, se acercó a una cerca de piñuela y allí nació el fruto de sus entrañas.

La señora en cuestión es viuda, su marido pereció hace algún tiempo en un accidente y según refiere ella venía hacia San José con el fin de vender unos huevos cuando sintió los dolores de parto, se acercó a una cerca de piñuela y allí nació el fruto de sus entrañas.

## “En materia contractual la opinión de los Srios. de Estado y aun del Presidente, podrán tener cierto valor jurídico, pero son los Tribunales los llamados a resolver las cuestiones que se susciten con motivo de la contratación, hecho, en cada caso, el respectivo bastateo de la prueba”

El punto legal es el más importante en el asunto de si se puede, con esperanzas de éxito, demandar a la Compañía Bananera, la United Fruit Co., existiendo, como se dice que existe, una manifestación oficial del ex-Secretario de Fomento el señor Mayorga Rivas en que se reconoce el cumplimiento, de parte de la Compañía, de sus obligaciones contractuales. Sobre el caso conversamos con el Licenciado don Arturo Mencada quien nos dijo:

Ni aún la misma opinión del señor Presidente, por jurídica que sea, podría tomarse como cosa juzgada para el efecto de no entrar al debate. Ya hay doctrina sobre el particular. En estas cuestiones, ni aun la misma opinión particular del señor Presidente ha prevalecido sobre el veredicto de nuestros jueces. El caso está claro, en una demanda establecida por don Constantino Albermazzi e hijos contra la Junta de Educación de San José, en que los primeros demandaron a la segunda por haber ésta adjudicado a otros la licitación para construir la Escuela República Argentina, en condiciones menos favorables.

puestas.—oficio que fue luego invocado por los actores, en que reconoció como “censurable la actitud de la Junta de Educación” negando, además, su aprobación a lo hecho por esta institución y expresándose en estos términos: “Por otra parte no sé si el acto de la Junta traerá complicaciones judiciales y de ningún modo quiero que el Gobierno corra la eventualidad de tener que asumir responsabilidades por la aprobación que diera a la resolución de la Junta.” La Casación, examinando la opinión del Poder Ejecutivo, dijo: “Mucha autoridad tiene, no sólo moral sino jurídicamente esa opinión, pero —(entendiendo a calificar la prueba) en el caso no favorece a los autores, etc., etc... Más adelante dice: “Aquella

—La manifestación oficial de un Secretario de Estado en nada podría debilitar la acción contra la Compañía Frutera si de la prueba se desprende, suficientemente, que ésta no ha cumplido las estipulaciones del contrato. Son los Tribunales los llamados a resolver, en definitiva, el punto legal.

Puesto el caso en conocimiento del Poder Ejecutivo, el señor Presidente dirigió nota al señor Secretario de Educación,—oficina que recibió las pro-

Pasa a la pág. OCHO

DON DONATO RODRIGUEZ

Ha terminado su jornada terrenal a la edad de 38 años, 5 meses y 22 días, dejando para quienes le conocimos el



DON DONATO RODRIGUEZ

Falleció a las 9 horas del 3 de los corrientes.

mérito de los recuerdos que como leal amigo manifestó en todas las actuaciones de su vida. Donato, fue de quienes iniciaron sus actividades de trabajo en los talleres de la Imprenta Moderna, teniendo a su cuidado el archivo de grabados y la catalogación de los mismos, revelándose como un em-

pleado cumplido y muy correcto. De los talleres de la Imprenta Moderna, salió para dedicarse al oficio de chofer, el cual aprendió en poco tiempo, logrando ocupar este cargo en el Ministerio de Guerra y la Presidencia de la República, siendo leal a quienes servía. Al desaparecer el Gobierno de Tinoco, se dedicó a esta actividad por cuenta propia, habiendo desempeñado en diferentes casas de familia este oficio de chofer; en la empresa de LA PRENSA LIBRE, trabajó durante algunos meses, con gran actividad, celo y honradez. El entierro de sus restos se efectuó en las horas de la tarde del mismo día de su fallecimiento, después de los oficios religiosos efectuados en la Parroquia del Carmen. Descanse en la Paz de Dios, el alma del buen amigo, que ha traspasado las fronteras de la vida y reciba su señora madre doña Hermenegilda de Rodríguez, y sus hermanos don José Fernando Barrientes y su señora esposa doña Juanita Rodríguez de Barrientes la manifestación de sentida condolencia que les hace presente. LA PRENSA LIBRE.

Será elevado a cantón el distrito de Concepción de Cartago Así lo pide al Congreso la mayoría de los vecinos de ese lugar

Actualmente se tramita en el Congreso Constitucional un memorial que la mayoría de los vecinos de Concepción de Cartago han dirigido a ese Alto Cuerpo Legislativo, solicitando que se eleve a la categoría de Cantón el distrito de Concepción. La Gobernación de Cartago remitió ese memorial a la Municipalidad de ese lugar con el fin de que los señores regidores estudiaran el asunto o informaran lo que creyeran del caso, a fin de re-

mitir el expediente nuevamente al Congreso junto con el parecer de la Honorable Corporación. El informe que la Gobernación solicita de la Municipalidad está basado en el Artículo 12 de la Ley No. 36 de 7 de junio de 1909. La Municipalidad convocó a sesión extraordinaria con el objeto de conocer el informe y proceder a pronunciarse en el asunto.

Una nueva era en el combate del Paludismo

empezó con el descubrimiento de la

QUINOPLASMINA

Previene y cura el paludismo con seguridad!



LA PRENSA LIBRE EN PICAGRES

ESCANDALOSO HECHO DE SANGRE

El lunes 4 de los corrientes, en las horas de la mañana, se encontraban en la taquilla del señor Jesús Tenorio, los hermanos José y Ramón Retana Céspedes. Ambos se hallaban un poco tomados de licor. Según referencias, entre ellos existían rencillas por cuestiones familiares, lo que dio lugar a que de las palabras pasaran a las manos produciéndose una riña. Según refieren testigos presenciales, Ramón sacó un cuchillo que portaba; pero en el acto en que le hablaron quienes presenciaban el pleito, Ramón botó el arma, momento que aprovechó su hermano José para inferirle una estocada, con una cuchilla, en el costado izquierdo. Llamado inmediatamente el alcalde de Villa Colón, esta autoridad se apresuró y detuvo al herido. El martes en la mañana fue conducido a San José, trasladándose al Hospital de San Juan de Dios, en donde ingresó bastante delicado de salud a consecuencia de la herida recibida. El reo, por orden del señor alcalde, fue conducido a la Cárcel de Villa Colón, en donde se encuentra a la orden de la autoridad respectiva para su juzgamiento.

Lamentamos mucho este suceso, por tratarse de dos hermanos, hijo de un estimable varón como lo ha sido don Emilio Retana Mora.

—El 24 de Mayo tuvimos el gusto de recibir la visita del señor Jefe Político de Villa Colón, en el distrito de La Balsa de esta jurisdicción. Vino directamente a casa de don Angel Marozzi, en gestiones de una agencia auxiliar de policía y de una escuela para el caserío de Balsa, trabajos en que también está empeñado el señor Marozzi. Es muy de alabar el gesto de este extranjero que tanto se preocupa por las cosas que atañen a nuestro vecindario. Desearnos que el éxito corone sus esfuerzos.

—Por este medio, enviamos nue-

tra más sentida condolencia a la señora doña Esperanza Hernández y a su familia, por la pérdida de la niña Emma del Milagro, quien el día 24 dejó de existir, dejando en honda tristeza a todos sus familiares.

—También falleció hace pocos días el niño José Angel, hijo de don Angel Fernández y doña Eudolia Montero; también falleció una niña innominada de don Abel Bermúdez y doña Rosario Retana.

Damos nuestro pésame a esas familias.

Cortesponsal

VOLVIO A SER LO QUE ERA ANTES

Tilarán (Guanacaste). "Los síntomas que padecí, debido a mi enfermedad de los riñones fueron varios y penosos, pero el que más me molestaba era que no me podía agachar. Mis orines eran muy oscuros y me atacaban por la mañana, dolores de cabeza, mareos, jaquecas, malestar y pereza. Apenas empecé a usar la Anticalculina Ebrey me compuse como era antes. Recobré mis fuerzas y energías y los achaques no me han vuelto a molestar."

La nefritis comienza sintiendo el enfermo dolor en los costados, fiebre, frecuentes deseos de orinar, siendo la orina turbia y rojiza. El dolor se propaga hacia la ingle, pero en algunos casos no se produce dolor y entonces debe tenerse especial cuidado en observar la orina, para atacar el mal a tiempo.



Anticalculina Ebrey contiene jugos extraídos de plantas frescas y con su uso se consigue dormir sin usar drogas, más energía, mejor apariencia, más apetito, desinflando los órganos interiores, dándoles nueva vida y vigor. Los frascos de Anticalculina Ebrey llevan saludables consejos. En todas las farmacias.

Empresa Nacional de Transportes Aéreos, S. A.

SERVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y CORREO ENTRE LOS SIGUIENTES PUNTOS:

LUNES, vía Guanacaste: Puntarenas C 20.00; Nicoya C 30.00; Santa Cruz C 32.50; Tempisque C 32.50; Liberia C 32,50; Cañas C 40.00. MIERCOLES, vía Región Sur: San Isidro del General C 25.00; Buenos Aires C 35.00: El Pozo C 40.00; Puerto Jiménez C 50.00. JUEVES: San Ramón C 10.00. JUEVES: Las Juntas de Abangares, vía Puntarenas C 27.50; Puntarenas a Las Juntas C 17.50. VIERNES, vía Guanacaste: Puntarenas C 20.00; Las Cañas C 30.00; Liberia C 32.50; Tempisque C 32.50; Santa Cruz C 32.50; Nicoya C 40.00. SABADO, regulares a Limón, saliendo a las SEIS en punto de la mañana, precio C 25.00. SABADO, vía San Carlos: San Ramón C 10.00; Villa Quesada C 25.00. DOMINGO a San Isidro del General C 25.00.

Para más informes, sírvase pasar por nuestra oficina frente a La Alhambra, calle 2, No. 2, avs. F. G.

TEL. OFICINA 3596 RAPIDO SEGURO ECONOMICO HANGARES 3592

Se pide el aumento de sueldo para una cuadrilla municipal

San José, 13 de Junio de 1934. Señor Director de

LA PRENSA LIBRE.

Presente.

Estimado señor Director:

Su importante diario de la tarde, siempre ha dado cabida a todo aquello que beneficie a la comunidad o sea obra de justicia; por tal motivo muy cordialmente ruego darle publicidad a las siguientes líneas:

La Jefatura de Sanidad tiene a su cargo una cuadrilla de jornaleros, que se dedican al aseo de la ciudad, limpieza de baches inmundos, caños sucios que la mayor parte de las veces, tienen aguas putrefactas y lodos su-

cios. Amén de estas obligaciones de la cuadrilla mencionada, tienen las de la demolición de casas declaradas en estado ruinoso que siempre son de gran peligro, toda vez que las paredes de tales están casi destruidas, asimismo los techos que con la calidad de maderas podridas son amenaza constante para esos trabajadores.

Y como si todo lo anterior fuera poco, a esta misma cuadrilla corresponden de la desinfección de casas en aquellos lugares en que haya muerto una persona de enfermedad contagiosa.

Los servidores de tal cuadrilla han elevado a conocimiento de la Jefatura un escrito por medio del cual piden mayor emolumento, es decir que se les pague a razón de C 3.00 diarios, aduciendo razones justas para tal aumento.

Es de esperar que la Honorable Corporación así lo acuerde en beneficio de estos buenos trabajadores.

Conveniría mucho también, que la Municipalidad ordenara desinfectar antes, las zanjas, desagües y baches, a fin de cuando estos peones tengan que entrar en ellas a efectuar su limpieza, no corran el peligro de una infección, que podría ser hasta fatal.

Mucho estimaré, señor director, ayudar a estos pobres trabajadores, los cuales piden lo justo.

Atto. y SS.,

J. Luis Carvajal

LA PRENSA LIBRE "el diario de la tarde"

El Sr. Cónsul de Alemania prestigia con su ingreso la Soc. Costarricense de Seguros de Vida

En la última reunión de la Junta Directiva de la Sociedad Costarricense de Seguros de Vida, se conoció la solicitud de ingreso presentada por el señor Cónsul de Alemania, don Gerardo Steinworth Laustein, quien cotizará con C 2.00 por defunción, endosando su póliza a su señora esposa doña Margarita Fernández Jiménez. Muy satisfactorio fue para la Junta Directiva, el conocer esta solicitud y darle su aprobación, ya que el señor Steinworth es de los elementos que prestigian con su ingreso esta colectividad.

En la misma reunión, fueron atendidas de conformidad las siguientes solicitudes de ingreso:

De Liberia, Guanacaste, Cristina Solórzano, cotizara con C 0.50, Edgardo Balladano Briceno, que cotizará

con C 2.00. De Limón, Gonzalo Ulloa, que cotizará con C 2.00. María Teresa Segreda de Facio, cotizará C 1.00, Domingo Calleja gliello, que cotizará C 1.00. De José, Mauro Monge Alvarez, que cotizará con C 0.50; Ricardo Gutiérrez, que cotizará con C 0.50; Benjamín Herrera Romero, que cotizará C 0.50, Rubén Echandi Valverde que cotizará C 0.50.

Se recibieron los documentos de función de Irene Coll Jaumet, de la póliza No. 880, póliza No. 4093, emitido el 18 de agosto de 1933 y falleció el 6 de junio de 1934, cotizaba C 0.50.

Rogelio Villegas B., de Liberia, cotizaba con C 0.50, póliza No. 26, ingresó el 26 de noviembre de 1933 y falleció el 20 de mayo de 1934, cotizaba C 200.00

En el mes de julio próximo se emitirán al cobro las defunciones siguientes: No. 865, del Licenciado don Nidia Pacheco C., cotizaba con C 2.00. No. 867, de Greg Sánchez de Sáenz, cotizaba con C 2.00. No. 1226, No. 868 de Hernández R., cotizaba 1 colón. No. 593, No. 869, de Rosa de Tormo, cotizaba con C 2.00 póliza No. 2374.

El saldo en el Banco Internacional de Costa Rica, a favor de la Sociedad para atender al pago de las pólizas emitidas al cobro y próximas a emitirse y hacer los adelantos de las funciones es a la fecha de C 7.10 según el estado de caja presentado por la Tesorería en la última reunión.

La figura del día



LEOPOLDO III Rey de los belgas

LA PRENSA LIBRE "el diario de la tarde"

La Unión Panamericana inicia los preparativos para la Conferencia de Aviación que se efectuará en Panamá

Esa conferencia se celebrará en el curso del mes de Enero próximo

Nuestro estimable colega "La Estrella de Panamá" publica en su edición de hoy la siguiente noticia que nos apresuramos a reproducir por el interés que ella contiene:

"Washington, Junio 13. — Los funcionarios de la Unión Panamericana iniciaron los preparativos para la celebración de la primera conferencia interamericana de aviación que tendrá lugar en Panamá en el mes de enero próximo, y en la fecha que esa nación fijó. La comisión fue creada en la Conferencia Panamericana de Montevideo con el fin de propender a los medios de transporte más rápidos y

seguros entre las Américas, incluyendo la instalación de estaciones radio-telefónicas, faros, y construcción de aerodromos. Se tiene en estudio otras conferencias, entre ellas la Conferencia Interamericana que se realizará en noviembre próximo en la Habana; la Conferencia Agrícola que tendrá lugar el año próximo en México y la Conferencia Panamericana de Alojamiento e Higiene a realizarse en Buenos Aires en la fecha que establezca el gobierno argentino. También en Río Janeiro se celebrará el Congreso Geográfico Interamericano, que tratará de eliminar los obstáculos de la navegación fluvial."



AGENTES EXCLUSIVOS: SABORIO HERMANOS - BOTICA NACIONAL

Aumentan las denuncias por accidentes de trabajo

Este mes ha sido abundante en accidentes de trabajo en toda la República.

En ediciones nuestras anteriores hemos venido informando de numerosas desgracias sufridas por trabajadores en Puntarenas, Alajuela, Heredia y esta capital. En estos hechos, las víctimas presentan fracturas en piernas, brazos y otras partes del cuerpo y el aumento de tales accidentes se nota

en el número crecido de demandas que se han formulado por parte de las víctimas contra el Banco Nacional de Seguros para los fines de las indemnizaciones.

El Inspector del Banco ha tomado nota de todos estos sucesos consignando en los libros el estado actual de cada trabajador que ha sufrido en estos sucesos y levantando las correspondientes informaciones.

En Heredia fue sorprendida una casa donde se destazaban reses

Heredia 12 de Junio de 1934

Señor Director de LA PRENSA LIBRE

San José

Tengo el gusto de dar a usted el siguiente informe:

Hace un tiempo se vienen recibiendo en la Comandancia de Policía, de aquí, infinidad de quejas de afincados vecinos a esta ciudad, de los robos de reses tiernas de que están siendo objeto; hoy se presentó el señor Tomás Herrera, denunciando el rob de una ternera de su propiedad de uno de los potreros de su tío don José Manuel Herrera. Acto continuo, procedió la Comandancia a desplegar toda clase de investigaciones, y por de pronto se mandó detener a Joaquín Esquivel, vecino del Palmae de San Rafael.

Detenido que fue este señor, fue sometido por los comandantes a un interrogatorio, confesando que él en compañía de Pedro Hernández habían llevado a cabo varios destazes de ganado vacuno, en la forma siguiente: A don Marco Tulio Fonseca, una ternera; a don Víctor Esquivel, otra ternera; a don Guillermo Herrera, otra ternera; a don Nino Viquez, un ternero; a don Ismael Chaverri, otra ternera; a don Tomás Herrera, también otra ternera.

Con estos datos, había que interrogar a Pedro Hernández, quien se encontraba detenido por orden del señor jefe político de Barba, por haber recaído sospechas sobre él, en el destace de una cerda el día anterior; pero por haber pasado a orden del señor Alcalde de Barba dicho reo, se puso un telegrama a aquella autoridad pidién-

dole tal autorización, extrañándose demasiado a la Comandancia, que de tales suentos de tal magnitud, el señor jefe político tuviera que llamar la atención severamente al señor comandante. Después de haber permitido que se hiciera un registro en casa de Pedro Hernández, donde se decomisó un poco de carne salada, un tarro con manteca, como en el solar de la casa, como a consecuencia de la cocina, se sacó un queso res enterrado y ya despidiendo olor, junto con las cuatro patas de cornamenta.

Como el cuero presentaba señales de haber sido muerto el animal con ma de fuego, pues tenía las perforaciones de municiones, se decomisó también un rifle que colgaba de la pared. Ya en la comandancia dicho reo, fue reconocido por don Teodoro Ramírez, por ser de su propiedad una ternera de siete meses de edad y robusta, la última víctima del destace. En la colaboración de tan buena investigación son muy dignos de plaudir los señores comandantes, investigador don Joaquín Sánchez, señor Juez del Crimen y señor Alcalde de Barba, por su actividad en el caso de levantar información de los hechos y al señor Jefe Político de Barba, en su colaboración decidida como asocio de los muy buenos policia-

Corresponsal Ad-Hoc

# DEPORTES

## El cetro mundial de boxeo vuelve al nuevo continente

Una de cal y otra de arena. Itaque ayer no más obtuvo el Campeonato Mundial de fútbol, perdió el cetro mundial de boxeo. De muy buen humor se presentó el Duce a su conferencia de prensa con Hitler después de haberse rendido, como se rindió, Primo Carnera frente a Maxie Baer. Fué una muestra la actuación del judío carnariano. Los críticos y expertos se tomaban como base las pesadas demostraciones de Baer en sus entrenamientos habían casi asegurado la victoria, se quedaron atónicos ante la demostración que, desde los inicios del bout, presentó Maxie. El gigante de soberbia construcción física con la cual logró mantener por un año el título de Campeón del mundo. Los protagonistas del "Campeón y la Dama", cruzaron guantes de verdad resolviendo la incógnita que se cernía sobre ellos.

Baer a quien llaman "El Payaso del Ring", no pudo deshacerse, durante toda la pelea, de tan peculiar oscuridad. Del principio al fin se vio reír y en algunos momentos sus actitudes y manifestaciones que público recibió con humor, desconcertaban a Carnera quien, furioso,



MAX BAER

sentía ímpetu por despedazar a su contrincante dejando ir formidables golpes que Maxie esquivó y se fueron "en banda".

Carnera no se mantuvo en la posición que se le viera en otras peleas. Quizás la forma inicial le aturdió. Baer, ágil, de inaguantable derecha, tuvo la sueta de asestar en los primeros minutos del asalto inicial el golpe que, al dar en el suelo con el gigante, le dejó en evidente

desconcierto. Aún cuando por ahí del cuarto, séptimo y noveno round presentó mejor destaque, lo cierto fué que se mantuvo indeciso, mareado, tambaleante, dando golpes a ciegas y sangrante hasta que, en el décimo asalto, tal era su situación apurada, el Juez, —actitud que fué muy censurada,— se metió entre ambos boxeadores para preguntar al fascista si se encontraba en condiciones de continuar en la lucha.

Carnera salió, sin embargo, al undécimo período sólo para pelear dos minutos y diez y seis segundos. Congestionado, sin saber de sí, Primo no era contrario y Danovan, el árbitro declaró el triunfo de Baer por K. O. T. El Stadium de "Long Island" crugió y se agitó como un mar embravecido. El monstruo policéfalo, que no había vuelto a reunirse desde la memorable pelea Dempsey-Firpo, se movía en un flujo y reflujo, con esa fluidez que dejan las cosas inesperadas, sorprendentes. ¿Quién iba a pensar en que el más grande de los boxeadores que ha frecuentado los rings rodaría, como rodó Carnera sobre la lona al impulso de la derecha de Baer? Ni tampoco que la q' para el mundo fué incógnita que sumía en aguda incertidumbre a la afición se resolviese en la forma mencionada?

El Cetro Mundial de boxeo ha vuelto al nuevo continente en forma decisiva. Nos recuerda esta lucha aquella entre el "Toro de las Pampas" y Jack Dempsey, sangrienta, salvaje. De igual resonancia mundial, despertando la misma ansiedad. Luego el parentesco financiero. Sesenta mil personas y cuatrocientos veinticinco mil dólares. Esto, cuando creíamos en la decadencia del boxeo y en la superación de otros deportes.

Max Baer, el Campeón, tendrá desde hoy serios contrincantes. Muchos que no se atrevieron desafiar la corpulenta y respetable figura de Carnera se sentirán animados frente al californiano, el "payaso del ring", que, ante la más seria y trascendental pelea de su vida, no cesó de hacer poses de clown, ni muecas de cómico.

Sin embargo, quienes al cetro mundial aspiran, no podrán quitarse la visión que en el Stadium de Long Island depara la mortífera derecha de Baer que hizo rodar a la montaña humana de Carnera y lo tuvo sangrante y aturrido durante once inolvidables e históricos asaltos.

### Play er

**Cuadro oficial del campeonato nacional de fútbol — 1934**  
Juegos de Primeras, Segundas y Terceras de Junio y Julio

— Junio 24 —  
Primera división: Herediano - Buenos Aires. Estadio 9 horas.  
Alajuelense - Orión. Estadio 10,30 horas.

Segunda división: Herediano - Atlántico. Herediano. 10 horas.  
Alajuelense - Orión. Alajuelense 10 horas.  
Juventud Mata Redonda - Libertad. Juventud Mata Redonda. 9 horas.

Fortuna - Alajuela Junior. Fortuna. 10 horas.  
Tercera división: Libertad - Excelsior. Libertad. 10 horas.  
Cuatro Vientos - Centro Moderno.

# MARIMBA COSTA RICA



Gran conjunto artístico que ha conquistado resonantes triunfos, tanto en nuestro país como en Panamá, por la belleza inigualada de sus interpretaciones musicales. La preferida, hoy día, para amenizar toda fiesta elegante - TELEFONO 3663 - Representante: Harry Fernández Escoto

## No debe cerrarse las puertas a los boxeadores extranjeros

Ha sido grande mi sorpresa, al saber por los periódicos que el gobierno había resuelto prohibir la entrada de boxeadores al país. El daño que se nos hace es inmenso, pero el mayor daño lo reciben los boxeadores nacionales.

Comprenderá que a los aficionados lo que les gusta es presenciar las interesantísimas luchas presentadas entre un nacional y un extranjero. Por otro lado, los extranjeros han venido a poner en magníficas condiciones a nuestros muchachos y es así como actualmente contamos con elementos de nombradía en distintos cuadrásteros del mundo. Los nombres de Mora Molina, Portela, Lámpara, K. O. King, Zapa, Carlos Alvarado, Garnett, etc. etc., ya se mencionan en otros países.

Pero, lo que más extrañeza me ha causado, es que el Gobierno base su decisión en el hecho de haber sido detenido un señor Urroz, que se dice argentino, y el que no tenía sus papeles en regla. Al preguntársele qué hacía en el país, manifestó estar en abandono por haber sido contratado por la Empresa Olimpia y no haber ésta cumplido con su compromiso. No soy amigo de la mencionada Academia, pero sé que es absolutamente falso lo dicho por Urroz, que entró al país por la Barra del Colorado.

¿Quién mejor testigo que el coronel Rodríguez, que al par de Jefe de la Secreta, es Presidente de la Comisión de Boxeo? Habrá un sólo aficionado al boxeo que me pueda decir si conoce al boxeador Urroz? En nota que le dirigí ayer sobre este mismo asunto al señor Ministro de Gobernación, le exponía lo que dejo dicho anteriormente. Ha habido,

Cuatro Vientos. 9 horas.  
México - Atlántida. México. 9 horas.  
Colombia - Nerja. Colombia. 10 horas.

— Julio 1º —  
Segunda división: Buenos Aires - Alajuelense. Buenos Aires. 10 horas.  
Gimnástica - Fortuna. Gimnástica. 9 horas.  
Tercera división: Rotary - Cuatro Vientos. Rotary. 10 horas.  
Nerja - Gimnástica. Nerja. 9 horas.

— Julio 8 —  
Primera división: Libertad - Gimnástica. Estadio. 9 horas.  
México - Alajuela Junior. Estadio 10,30 horas.  
Segunda división: Orión - Herediano. Orión. 10 horas.  
Atlántico - Buenos Aires. Atlántico. 9 horas.  
Alajuela Junior - Juventud Mata Redonda. Alajuela Junior 10 horas.  
Libertad - Gimnástica. Libertad. 9 horas.  
Tercera división: Excelsior - Centro Moderno. Excelsior. 10 horas.  
Rotary - Libertad. Rotary. 10 horas.  
Atlántida - Colombia. Atlántida. 10 horas.  
Gimnástica - México: Gimnástica. 9 horas.

— Julio 15 —  
Segunda división: Alajuelense - Atlántico. Alajuelense. 10 horas.  
Fortuna - Libertad. Fortuna. 9 horas.  
Tercera división: Libertad - Cuatro Vientos. Libertad 9 horas.  
México - Nerja. México. 9 horas.

— Julio 22 —  
Primera división: Gimnástica - Herediano. Estadio. 9 horas.  
Alajuela Junior - Orión. Estadio. 10,30 horas.  
Segunda división: Herediano - Alajuelense. Herediano. 10 horas.  
Buenos Aires - Orión. Buenos Aires. 9 horas.  
Juventud Mata Redonda - Fortuna. Juventud Mata Redonda. 9 horas.

Gimnástica - Alajuela Junior. Gimnástica. 10 horas.  
Tercera división: Cuatro Vientos - Excelsior. Cuatro Vientos. 10 horas.  
Centro Moderno - Rotary. Centro Moderno. 10 horas.  
Nerja - Atlántida. Nerja. 9 horas.  
Colombia - Gimnástica. Colombia. 10 horas.

— Julio 29 —  
Segunda división: Atlántico - Orión. Atlántico. 9 horas.  
Libertad - Alajuela Junior. Libertad. 10 horas.  
Tercera división: Centro Moderno - Libertad. Centro Moderno. 9 horas.  
México - Colombia. México. 10 horas.

pues, ligereza al basarse en ese caso para dictar la prohibición.

Que se exija el reembolso cuando el plazo ha vencido, que se reglamente en la forma que se crea más oportuna y eficaz la llegada de estos pugilistas, pero que no se les cierren las puertas. Que recuerde el Gobierno que estamos atravesando una crisis económica bastante fuerte, y que del boxeo viven muchísimas personas; que del boxeo se sostienen muchas familias, y que recuerde que ningún boxeador que llegue al país se lleva los dineros. Lo que gana en sus peleas queda distribuido entre el mismo país.

Quisiera conocer la opinión de la Comisión de Boxeo a este respecto. Soy de opinión de que estos señores deben intervenir inmediatamente en el asunto y hacer ver al Gobierno de la República que se está cometiendo una injusticia y que se está incurriendo en un error.

Romualdo Bolaños E.

**ALAMBRE CARRUCHA COLORADA** no significa nada; la marca **CABEZA DE INDIO** es garantía de calidad.

Distribuidores: Steinworth - San José - Puntarenas

**SOLICITO CASA.** Necesariamente hipotecada. Precio de \$ 10.000 a \$ 14.000. Informes Eduardo Sanos C. 50 varas al sur de la pulpería El Marino.

**TODA CLASE DE HIERRO PARA CONSTRUCCION** en cualquier cantidad y al mejor precio en el **ALMACEN RODRIGUEZ.** — Teléfono 2777.

**Royal Netherlands Steamship Co.**  
(LINEA HOLANDESA DE VAPORES)

**Vapor VENEZUELA**  
SALDRA DE LIMON PARA PUERTOS EUROPEOS  
LLEVANDO CARGA Y PASAJEROS  
29 de Junio

Para más pormenores respecto a pasajes, itinerario y fletes, diríjase a  
**JOHN C. GRAFFIN Co. S. A.**  
Agentes Generales  
**FELIPE J. ALVARADO & Co. Sucs. S. A.**  
Sub-Agentes en  
LIMON PUNTARENAS

**El Club Sport "Cuatro Vientos" agradecido con "La Prensa Libre"**

San José, Junio 14 de 1934.  
Señor Director de LA PRENSA LIBRE

Muy señor mío:

En agradecimiento a ese reputado vespertino, por su lacónica, pero significativa crónica en conmemoración del primer aniversario de la inolvidable y triste tragedia del infatigable "Cuatro Vientos" cuyos inmortales héroes fueron los valiente e inimitables rápidos aviadores Barberán y Collar, y esa sociedad de este centro deportivo. Seguí se une de corazón para expresar con ánimo sensible, a LA PRENSA LIBRE su más sentida gratitud por ese valiosísimo recuerdo, que tan vivo en el corazón de los muchachos de este Club —que al ser fundado, se sintieron las convulsiones de una tragedia, pero un minuto después, el rayo luminoso de una gloria inmortal, como en el de España entera resplandeciente como un hábito de triste abnegación.

Señor: Creímos que sólo nosotros los recordáramos, ya que nuestro precioso "Estandarte" lleva en el centro del anaranjado y negro.

Anaranjado dice: valor fuerza y coraje. Negro dice: muerte provisional negro recuerdo ese nombre predilecto de "Cuatro Vientos".

Con tal motivo se convocó a reunión general de socios y en efecto a las 7 p. m. nuestro Estandarte con plotamente enlutado parecía un raro silencio, mudo, muerto, inmóvil y en cada letra bordada en blanco, cada puntada semejava una lágrima. Todos estuvimos al momento ese de triste recordación y de alma y corazón, parados ofrendamos en un minuto nuestra oración a Dios por el eterno descanso de Barberán y Collar.

En nombre de esta sociedad le doy los agradecimientos más profundos y con todo respeto reitero de Ud. su obsecuente y afmo.

J. Ramón Madrigal B.  
Secretario

**En la Tienda "MIL COLORES"**  
Situada en la AVENIDA CENTRAL entre La Magnolia y la Joyería Sibbo encontrará siempre los famosos baules

**NEVERBREAK**  
que gozan de gran reputación por su resistencia y durabilidad

Pregunte a los Artistas sobre la duración de los

**NEVERBREAK TRUNKS** QUE NUNCA SE ROMPEN

**United Fruit Company**

**Vapor PETEN**

Saldrá de Limón para NUEVA YORK con escala en CRISTOBAL y HABANA.

Salida 17 de Junio

**FELIPE J. ALVARADO y Cia., AGENTES** para PUNTARENAS y LIMON

Para otros informes, diríjase a las oficinas de la United Fruit Company en los bajos del Gran Hotel Costa Rica

TELEFONO 3156

vuestra en el templo de nuestro deporte, dará a la fiesta mayor luzidez y esplendor, y grato será también para vosotras el tener la íntima satisfacción de recibir personalmente los óbolos que vuestros compatriotas os darán; con la misma sinceridad y afecto que los "ticos" siempre hemos puesto en todas aquellas obras que en favor de nuestros hermanos de Centro América se han realizado.

Será ésta la lección más propicia y oportuna, que nuestras bellas mujeres no sólo darán a los llamados: "Togados del Deporte", sino también, a las diferentes organizaciones del país.

En la fe de que mi excitativa ha de ser bien acogida por Uds. y ante tan hermosa realidad, me inclino reverente y les anticipo mis más expresivas gracias.

Guillermo RUIZ V.

